

**SESIÓN ORDINARIA CIENTO CINCUENTA Y DOS, DOS MIL DOCE, CELEBRADA  
POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON  
QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN  
EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Roy Zúñiga Rodríguez  
Xinia Luisa Guevara Contreras  
Thais Elena Ocampo Campos  
Adolfo Cascante Rodríguez  
Nelson David Delgado Cabezas

**REGIDORES SUPLENTE**

Yajaira Herrera Alvarado  
Gerardo Alvarado Arce  
Roger Alvarado Ruíz  
Alicia Bolívar Ruíz  
Stephanie Suárez Ulate

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Carlos Humberto Corella Madrigal  
Eliécer Delgado Salguera  
Freddy Gerardo López Molina  
Juan Roger Gómez Medina  
Jeiner Quesada Torrentes

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Leda Patricia Molina López  
Eneida Murillo López  
Ana Isabel Miranda Miranda  
María Dominga Gutiérrez Hernández

**SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES**

**ALCALDE MUNICIPAL**

Lizanías Zúñiga López

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Annia Elizondo Salazar

Acta 152-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 16 Enero de 2012**

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

V- ASUNTOS VARIOS

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Buenas tardes tengan todos ustedes, darles una cordial bienvenida a los compañeros del Concejo Municipal, regidores propietarios así como suplentes, a los síndicos propietarios y suplentes bendiciones para todos, al señor alcalde y al señor Abdel Caravaca segundo vicealcalde, a nuestra secretaria Annia, bienvenidos también a los funcionarios y personas que nos acompañan en esta tarde y a las personas que nos acompañan en las diferentes audiencias y una bienvenida a los regidores que nos acompañan por primera vez en esta sesión del año.

**Se acuerda alterar el orden de la agenda para recibir en audiencia al señor alcalde y regidores de la Municipalidad de Tilarán.**

I- AUDIENCIAS

**Audiencia # 1**

Kenneth Porras (Proyecto Cultural de Guitarras Guanacaste) No se presentó.

**Audiencia # 2**

**Cristofer Rodríguez Garay (UTN)**

Tengas muy buenas tardes regidores y síndicos, señor alcalde, el proyecto que vengo a presentar es el Programa de Bandera Azul Ecológica, es una propuesta de un plan de ahorro energético de agua y luz para la Municipalidad de Cañas para que obtenga la Bandera Azul Ecológica en sí voy a hablar un poco de lo que es este programa:



UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL  
Sede Guanacaste



## **"PROGRAMA BANDERA AZUL ECOLÓGICA" PBAE.**

*Para la Propuesta de un plan de ahorro  
energético de agua, luz para la Municipalidad  
de Cañas para optar por la bandera azul  
ecológica.*



*Gestor turístico :Cristofer Rodríguez Garay*

## **PROGRAMA DE BANDERA AZUL ECOLÓGICA PBAE**



Galardón o distintivo que se otorga anualmente, premia el esfuerzo y el trabajo voluntario.

Promueve la sana competencia y la organización comunal para el beneficio de las presentes y futuras generaciones.

Esto es muy importante porque si seguimos como vamos pueda seque nuestras futuras generaciones no disfruten de esto, el proyecto en sí tiene eso, promover la sana competencia y organizacional comunal.



## Objetivo

Establecer un incentivo para promover la organización de comités locales con el propósito de buscar la conservación y desarrollo, en concordancia con la protección de los recursos naturales, la búsqueda de mejores condiciones higiénico sanitarias y la mejoría de la salud pública costarricense.





**PROGRAMA DE BANDERA AZUL ECOLÓGICA**

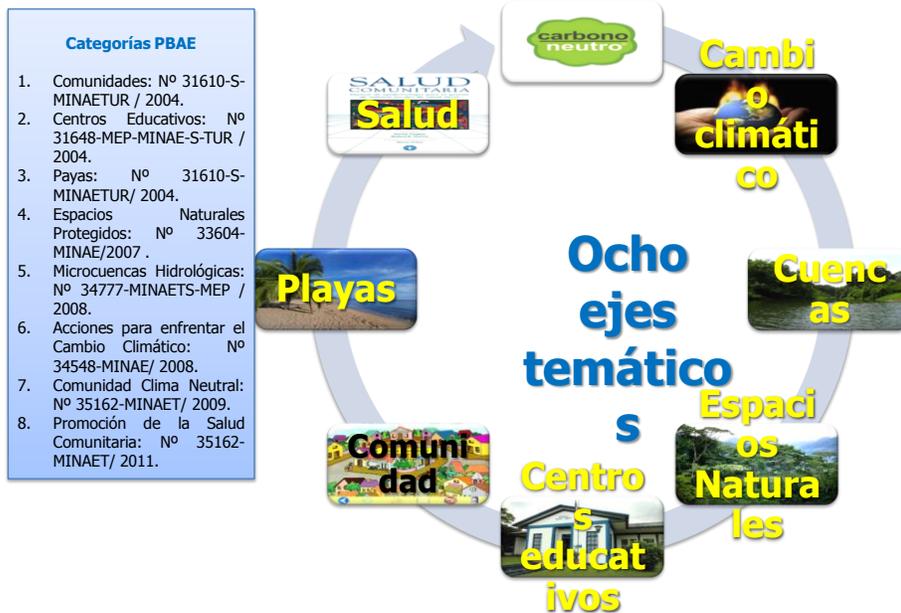
## ¿Quién lo administra?

**Comisión Interinstitucional.**

Representantes de:



## PROGRAMA DE BANDERA AZUL ECOLÓGICA



### Categoría VI Manual de Procedimientos: Acciones para Enfrentar el Cambio Climático.

**Instituciones públicas**  
 Programa Bandera Azul Ecológica  
 (PBAE)





## “Acciones para Enfrentar el Cambio Climático” Categoría VI

¿A quién está dirigida?



Instituciones públicas  
y privadas  
Que desean  
ejecutar acciones  
para enfrentar el  
Cambio Climático.



## “Acciones para Enfrentar el Cambio Climático” Categoría VI

⊕ ¿En qué se fundamenta?

Decreto N 34548-MINAE

⊕ ¿Cuál es su objetivo?

**Incentivar la organización en los sectores industriales, de salud, en entidades públicas y privadas para “maximizar la competitividad y**

**minimizar el riesgo provocado por los efectos de Cambio Climático en los**  
**diferentes sectores del país.**





## "Acciones para Enfrentar el Cambio Climático" Categoría VI

### Proceso de inscripción PBAE- CE



1. Comité institucional .
2. Inscripción (enero-marzo).
3. Diagnóstico inicial según categoría.
5. Plan de trabajo (9 meses)
5. Informe final-autoevaluación.
6. Implementación del plan.

## "Acciones para Enfrentar el Cambio Climático"

### Categoría VI



- ✓ Adopción de una nueva visión (compaginando aspectos ambientales, sanitarios, económicos, humanos, culturales, educativos, política, etc.).
- ✓ Promueve el consumo eficiente (agua, electricidad).



## Acciones para Enfrentar el Cambio Climático"

### Categoría VI

Parámetros obligatorios	Puntaje general	Total
1. Reducción en el uso de combustibles fósiles.	20	20
2. Reducción en el uso de agua.	20	20
3. Reducción en el uso de energía eléctrica.	20	20
4. Impulso en el tratamiento de aguas residuales.	10	10
5. Eliminación de aerosoles causantes de aumentar los gases de efecto invernadero.	5	5
6. Reforestación y reducción del uso de papel.	10	10
7. Educación ambiental.	10	10
8. Aseo e higiene de instalaciones con compuestos orgánicos.	5	5
<b>Total general</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

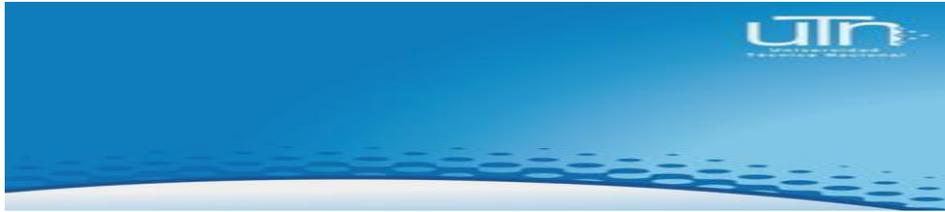


**“Acciones para Enfrentar el Cambio Climático”**  
Categoría VI



**“Acciones para Enfrentar el Cambio Climático”**  
Categoría VI

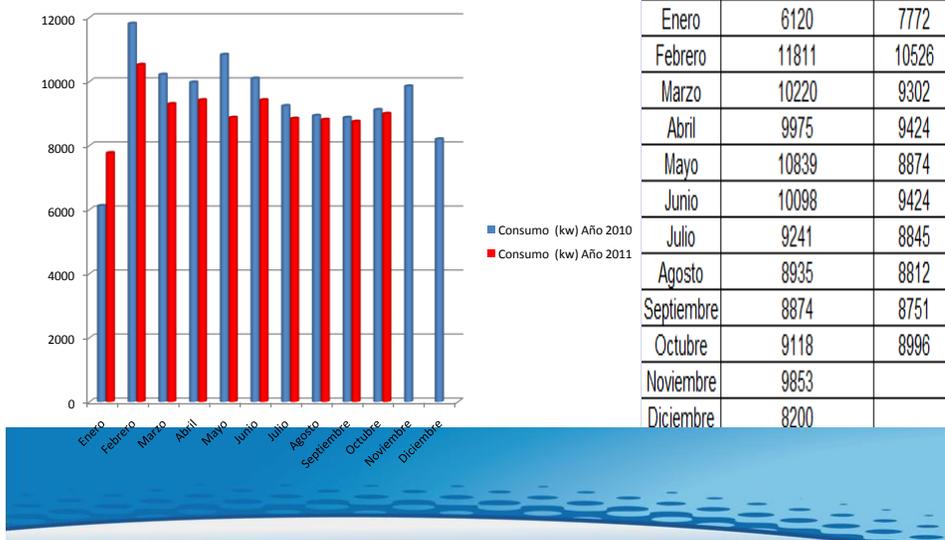




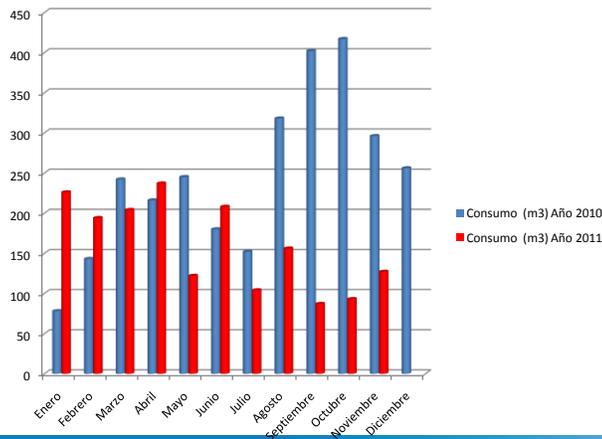
**Inventario de consumo de electricidad y agua del año 2010 y 2011 , para la propuesta de ahorro de un 3 % para la obtención de bandera de azul en la Municipalidad de Cañas.**



**Consumo de electricidad del Palacio Municipal.**



## Consumo de agua del Palacio Municipal



Mes	Consumo (m3)	
Mes	Año 2010	Año 2011
Enero	78	226
Febrero	143	194
Marzo	242	204
Abril	216	237
Mayo	245	122
Junio	180	208
Julio	152	104
Agosto	318	156
Septiembre	402	87
Octubre	417	93
Noviembre	296	127
Diciembre	256	

### Acciones para mitigar el gasto de Electricidad y agua .

- Afiches
- Charlas de Educación Ambiental para Plan de ahorro Agua y Electricidad.
- Calcomanía.



Pero no solo se trata de hacer eso, es concientizarnos nosotros mismos del ahorro eficiente el agua y la electricidad, este fue uno de los afiches que nosotros hicimos.



¿Yo puedo ayudar a que la Municipalidad de Cañas obtenga la Bandera Azul Ecológica?

UTN  
Universidad  
Técnica Nacional

Si apago y desconecto los aparatos eléctricos al terminar la jornada laboral y horas de almuerzo.

Si apago la pantalla de mi computadora en los periodos de inactividad mayores a una hora.

Si apago las luces que no estoy utilizando.

The poster features a central image of a glowing lightbulb with a small green plant growing inside it. To the left is the logo of Universidad Técnica Nacional (UTN), and to the right is the coat of arms of the Municipality of Cañas. Below the main image is a blue circular icon of a light switch with a green leaf.



¿Yo puedo ayudar a que la Municipalidad de Cañas obtenga la Bandera Azul Ecológica?

UTN  
Universidad  
Técnica Nacional

Si cierro la llave del agua mientras no la estoy utilizando.

Si reporto fugas de agua de las oficina de servicios generales.

Tire la cadena del inodoro solo cuando sea necesario.

The poster features a central image of a globe with a silver faucet dripping water. To the left is the logo of Universidad Técnica Nacional (UTN), and to the right is the coat of arms of the Municipality of Cañas. Below the main image is a blue circular icon of a water tap.

Acta 152-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 16 Enero de 2012**

Esto es muy importante porque estamos viendo que no solamente es a nivel mundial, mas de de un millón doscientas mil personas caminan cientos de kilómetros para ir a buscar agua, imagínense nosotros aquí en Costa Rica tenemos el uso del agua no tenemos restricciones como en Alemania que hay restricciones, yo lo que quiero decirles para concluir es que lo más importante de todo esto es:



Quiero que esto lo recalquen en cada una de las comunidades no solamente en la Municipalidad, no solamente por optar por una bandera azul sino pensar que si seguimos así dentro de 10 años no contaremos con servicio de agua y si seguimos así la próxima guerra mundial no va a ser por el petróleo sino que va a ser por el agua y de igual manera con la electricidad, minimicemos el uso de la electricidad, muchas gracias.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Un aplauso para este joven, lo felicito realmente, impresionante ese proyecto que nos está planteando hoy en día.

Acta 152-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 16 Enero de 2012**

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Ahorita nada más quiero hacer una pregunta, ¿no tiene que ver esa alza en el gasto de agua con el hecho de que en esos meses se conecto Acueductos y Alcantarillados.

**Cristofer Rodríguez Garay (UTN)**

Don Lizanías para contestar esa pregunta, ese consumo excesivo de agua que hubo aquí tiene que ver primero que todo que en el año 2010 ese consumo fue por la construcción de este lado del anexo del palacio municipal y también por algunas fugas que hubieron que eran viejas se han tratado de minimizar en el 2011 pero igual tenemos que tratar de ahorrar un 3% más para que obtengamos la Bandera Azul Ecológica, tenemos que tratar aún más.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Es que hay algo interesante, nosotros votamos agua pero como hacemos para no gastar agua por ejemplo en el Polideportivo y el Parque sin dejarlo que se seque, aquí tenemos siete meses de sequía yo creo que eso es uno de los consumos que se pueden justificar y que se pueden decir porque de repente estamos también embelleciendo porque si dejamos también se secan esos árboles, ese es un gran consumo de agua en las zonas verdes, el estadio por ejemplo.

**Cristofer Rodríguez Garay (UTN)**

Es importante que por ejemplo en el área del Polideportivo cualquiera de las personas que estén interesadas en el proyecto que lo tiene la gestora ambiental ahí están tabulados todos los sectores desde el cementerio hasta el Polideportivo, si sé que lo que es en el sector del Polideportivo se está consumiendo mucho más agua porque se le está dando al Acueductos y Alcantarillados eso si lo tengo claro pero en el sector del parque no se puede, lastimosamente no hay como algo para hacer, yo entiendo muy bien pero igual en los otros sectores tratemos de minimizar el consumo del agua.

Acta 152-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 16 Enero de 2012**

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Buenas tardes, a mi me queda alguna duda en los cuadros que presentaron la línea azul es el consumo.

**Cristofer Rodríguez Garay (UTN)**

Son la comparación del consumo de los años 2010, 2011, la línea azul es el año 2010 y la roja el año 2011.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Y entiendo que es solamente del Palacio Municipal

**Cristofer Rodríguez Garay (UTN)**

Si solamente el Palacio Municipal que es donde tenemos más fugas y es el que me causo más impacto del consumo que se está dando en este sector, porque lo que es el Acueductos y Alcantarillados ellos me explicaron acerca de la situación que se presenta en el sector del Polideportivo.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

En relación con el consumo de electricidad, eso se refiere al consumo en el Palacio Municipal, me parecen muy buenas las observaciones acerca de la forma en cómo se puede economizar el gasto, por ejemplo apagar las computadoras, desconectar los aparatos eléctricos cuando no se están usando.

**Cristofer Rodríguez Garay (UTN)**

Igual utilizar en la medida de lo posible la luz natural, en el proyecto en sí están presentadas una serie de recomendaciones que nosotros hacemos para que haya un menor gasto de electricidad y agua también.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Con el proyecto es el que ustedes presentaron a la Municipalidad ya nos inscribimos para participar por la Bandera Ecológica.

**Cristofer Rodríguez Garay (UTN)**

Eso es lo que yo estaba explicando que tiene que ser funcionarios del MEP, Acueductos y Alcantarillados, ICE para que se pueda optar por la Bandera Azul, se tiene que formar un comité.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Pero mi pregunta es la siguiente, las recomendaciones que me diste acá están impresas en algún folleto o algo.

**Cristofer Rodríguez Garay (UTN)**

Si la gestora ambiental las tiene, tiene todo el estudio, el proyecto en sí, también los afiches que nosotros hicimos, todo está listo.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Dicho sea de paso, los afiches están excelentes, muy buenos, felicitaciones, muchas gracias.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Entonces lo que nos corresponde es crear el comité.

**Cristofer Rodríguez Garay (UTN)**

Sí eso es a lo que vengo yo, a incentivar a que ustedes se adelanten en eso a que hagan el grupo que es muy importante y además a incentivar a todos los que están acá, a que en las comunidades también se incentiven porque no solamente es la Municipalidad somos todos, somos todos los que tenemos que ahorrar.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Si una buena meta señores síndicos, cuales son las pautas y quienes deben de integrar esa comisión.

**Cristofer Rodríguez Garay (UTN)**

Como les decía es un Comité Institucional que tiene que haber representación del ICE, Acueductos y Alcantarillados, MEP, MAG, ICT, MINAET, Ministerio de Salud, para que se apruebe lo de la Bandera Azul.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Y esa comisión es la que va a medir y a darle seguimiento al programa de Bandera Azul pero de la Municipalidad nada más.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Yo quiero decirles que también nosotros hemos estado involucrados, con este joven nos hemos reunidos varias veces, con Katherine, con Arlene, también se les ha dicho a todos los empleados acerca del uso de los recursos y hemos tratado corregir lo del desperdicio con reparaciones que se han hecho. Yo sinceramente quiero también felicitarlo a usted porque usted es un muchacho que de veras le gusta hacer las cosas bien, siempre está ahí preocupado y no solo en esto nos ayuda, nos ayuda en un montón de cosas como el Festival de la Luz que estuvo con nosotros y quiero decirle que siga así para que ese ejemplo lo podamos ver algunos que ya somos viejos y los jóvenes también.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Felicitarlo nuevamente porque no solo es lograr la meta de la Bandera Azul sino que esto trae una cola que es la minimización de los gastos en esta Municipalidad sino en cualquier institución que se proponga la meta de ser Bandera Azul y también nos ayuda con la meta que tenemos de ser el primer cantón en ser Carbono Neutral, entonces definitivamente vamos bien enrumados y por todos lados es un asunto de ganar, ganar, en gastos y en ser un cantón líder en el tema ambiental, entonces creo que lo que nos queda es invitar a estas instituciones para que podamos conformar el comité. Creo que al final en acuerdos vamos a enviar las invitaciones o tal vez a través de la Administración el señor alcalde pueda manejarlo con el Comité Interinstitucional. Agradecerle a la

Acta 152-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 16 Enero de 2012**

Universidad Técnica a Arlene y a los funcionarios de la Municipalidad que se han casado con este tema tan interesante.

**Señorita Arlene Díaz Siles**

Para recalcar lo que decía don Lizanías, yo le comentaba a Cristofer que a veces uno llega abre la llave del tubo y la deja abierta, hemos hecho conciencia entre los compañeros, el se reunió con los funcionarios, se fue a cada oficina, se pegaron calcomanías, afiches, entonces a mí me interesa mucho esto por eso estoy acá para ayudar en lo que pueda, porque es algo muy importante y como yo le comentaba seríamos la primera municipalidad en obtener la Bandera Azul Ecológica, entonces de mi parte como se lo dije a él yo voy a colaborar en lo que esté a mi alcance y el señor alcalde me lo permita y después de eso hacer todo lo posible, si vimos y comentamos el día de la reunión el motivo por el cual estaba muy alto el consumo y llegamos a una conclusión que era por la construcción del edificio y de igual manera lo del consumo del agua, pero de verdad yo les agradezco por darle el tiempo a él.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Una consulta para Cristofer, porque el 3%, no puede ser más la disminución.

**Señor Gabriel Bermúdez**

Yo vengo desde la Universidad Técnica, es un 3% porque los parámetros de evaluación piden eso como mínimo, nosotros podemos proponer un 5% o un 10 % pero hay que ser un poco vivos porque si nosotros reducimos un 10% para el próximo año, nos estamos jodiendo solos digámoslo así y el programa así lo permite, porque si yo digo que un 10% y para el 2013 trato de reducir más prácticamente ya no voy a poder, entonces mejor voy de 3% en 3% para ir obteniendo la máxima puntuación.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Felicidades y les doy un aplauso porque han hecho un excelente trabajo y una buena presentación, que liderazgo el de ustedes, hay un problema y nos traen la propuesta de solución en un lugar donde generalmente solo recibimos problemas pero no vienen con soluciones, que lindo cuando un grupo de jóvenes con ese liderazgo vienen y nos

Acta 152-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 16 Enero de 2012**

proponen cosas tan bonitas para el cantón, hay un problema y también traen la posible solución al mismo.

**Cristofer Rodríguez Garay (UTN)**

Igual agradecerles a todos ustedes que me hayan recibido.

**Audiencia # 3**

**Promesas de Dios**

**José Manuel Navarrete Jarquín**

Buenas tardes, en realidad no sé ni que decir porque casi siempre venimos por lo mismo, hace nueve meses y medio, hubo una moción de apoyarnos con lo de conseguir un terreno en unanimidad dice que se comprometieron, es terrible ahorita anda una muchacha que viene de parte de la iglesia católica, no sé si ella va a decir algo, ya no tenemos tiempo, nos quedan quince días y en realidad lo que la iglesia nos pide ahorita para estudiar una posibilidad de prórroga es un compromiso y aquí estamos nuevamente, en días anteriores en algún momento me acuerdo que don Lizanías nos dijo acá que el terreno que estaba allá por el colegio nos iban a ayudar, para poder construir tengo entendido que ya no es posible.

Insistimos en que hay una propiedad a la entrada de Upala que esa nos podría servir ya en una ocasión se le prestó a un centro de restauración de Alajuela a Hogares Marvic, se que se cometieron anomalías pero eso fueron ellos, nosotros vamos para dos años y medio, tenemos vecinos que dan fe del trabajo que hacemos y en realidad el vecino de la propiedad que está a la entrada de Upala es un colaborador nuestro, nos ayuda con arroz orgánico y en realidad es una lástima, hemos adquirido a Dios gracias una certificación de IAFA, hemos metido documentos en el ICD, ahora el jueves doce fuimos a trae un diario de víveres de más de seiscientos mil colones a la Aurora de Alajuelita, quien me lo trajo fue don Alexander de la Arrocera Liborio, dio la autorización, hemos ido logrando algunas cosas pero como lo dije en una sesión anterior, quizá las puertas que ustedes pueden tocar, nosotros no le llegamos todavía, porque nosotros hemos corrido con darle alimentación a estas personas, pagar agua y luz, si bien es cierto como dijo Regidor Roy nacimos sin ustedes, juéguesela sin nosotros, eso me quiso dar a entender

Acta 152-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 16 Enero de 2012**

que Promesas de Dios nació sin la Municipalidad que siguiera sin la Municipalidad, que la pulseara sin la Municipalidad. Ayer vi un programa en la televisión, la Municipalidad tiene un centro de restauración donde atienden a 50 personas y a mí se me venían las lágrimas porque este programa se llama Promesas de Dios, pero no es mío, no es de Damaris, no es de mis compañeros es del pueblo, esto es del pueblo y es una lástima verdaderamente, ahí está ese terreno se está perdiendo, ahí podríamos trabajar nosotros sin molestar a nadie, a nadie hemos afectado en el tiempo que tenemos de estar ahí, oiga a los únicos que hemos afectado y tienen toda la razón es a la Iglesia Católica porque esa es su propiedad, Villa Tere es su propiedad y la necesitan si a alguien le estamos altamente agradecidos nosotros es a la iglesia católica porque ese aporte de dejarnos trabajar en un lugar que es de ellos es una gran ayuda y en realidad yo veo este documento y fuimos con el compañero Rigoberto a la Junta de Protección Social y hablamos con Roberto Carazo y Abundio Rodríguez y ellos se comprometen a construirnos el albergue pero igual quieren que tengamos un terreno, igual como cuando ustedes le hicieron la propuesta a Fernando Marín que se comprometían a darnos un terreno para que ese proyecto saliera en el 2012, igual señores eso no va a llevar mi nombre, ahí en los estatutos del acta constitutiva dice que si nosotros dejamos caer esto, eso va para el CEN CINAI va para el Patronato Nacional de la Infancia, para el Hogar de Ancianos no se para donde pero esto iría para una obra social y es una lástima porque antes éramos un grupito, ahora estamos acreditados, éramos ignorantes pero aquí ando una boleta donde cinco de los miembros vamos a ir a recibir una capacitación de parte de IAFA que nos van a dar en la Universidad de Costa Rica en San José para prepararnos aún más con las personas de la calle que están sufriendo también la adicción, vamos a capacitarnos aún más, hemos vivido en media ignorancia pero la idea es dar un paso adelante y darlo firme, entonces una vez más yo les digo de todo corazón, el padre ahorita nos pide que lleguemos con algo, ese terreno ahí está, yo he ido y ahí no hay nadie, por el amor de Cristo yo se los digo que esto es para ayudar a estas personas, el sacerdote si tiene un documento se va a estudiar la posibilidad de prórroga, nosotros no nos hemos quedado parados, si alguno de ustedes nos visitara yo les enseñé todo lo que hemos caminado, solamente un terreno es lo que nos separa de lograr el objetivo, esto no es nuestro es del pueblo de Cañas, esto no es para que se vaya para Bagaces, esto

Acta 152-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 16 Enero de 2012**

no es para que se vaya para las Juntas de Abangares, esto es para que se quede en el pueblo, eso era lo que quería decirles y en realidad yo creo que si nos uniéramos lo logramos. Yo no quería leerlo pero lo voy a hacer:

El Concejo Municipal de Cañas en Sesión Ordinaria N° 99-2011, celebrada el día lunes 30 de mayo del 2011, Mociones y Acuerdos, Inciso 21.

**Moción presentada por la Regidora Thais Ocampo Campos secundada por el Regidor Adolfo Cascante Rodríguez.**

Siendo Cañas el cantón con un alto índice de drogadicción, generador de otros problemas sociales tales como violencia domestica, abuso infantil, delincuencia en general y existiendo un grupo que desde el punto de vista empírico ha intentado trabajar en la regeneración de adictos, consideramos que tenemos la obligación de brindarle la atención profesional y legal a esta población, motivo por el cual mocionamos para:

Solicitarle al Ministro de Bienestar Social Licenciado Fernando Marín para que incluya en el presupuesto del 2012 la construcción de un albergue en Cañas, motivo por el cual esta Municipalidad se compromete a conseguir un terreno para que esa obra sea realizada en el 2012. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Señores la moción la presentaron dos pero fue aprobada por unanimidad, fue un compromiso, ahora Fernando Marín sigue en pie que nos construyen si tenemos el terreno, Abundio el de la Junta de Protección Social está en pie de ayudarnos, ahí está ese terreno señores, pongámonos la mano en el corazón, ese terreno no es para nosotros, ni va a ir a nombre mío, va a estar a nombre de una asociación en realidad eso era lo que yo traía y les agradezco, perdónenme si ofendo pero yo creo que este es un programa que debería quedarse en el pueblo, no perderse, ni irse para otro lugar que no sea Cañas.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Buenas tardes, da pena verdaderamente, me siento apenada ya van creo que son dos años, comenzamos muy bien, comenzamos llamando a IAFA para que viniera a

Acta 152-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 16 Enero de 2012**

orientarlos, les dimos la mano en ese aspecto, vimos la necesidad verdaderamente de construirles un albergue por la problemática que tenemos en el cantón y no solo para el cantón de Cañas sino para la provincia y más allá, se nos ha dificultado, si hemos tenido el terreno por el colegio pero ya eso venía con una proyección desde antes de hacer un complejo educativo en esa área, consideramos también la posibilidad de que ustedes estuvieran un poquito fuera donde pudieran tener animalitos donde pudieran tener más recreación, la última visita que nos hicieron quedó que eso lo pasamos a una comisión de Asuntos Sociales y no llegaron a reunirse, pero si yo insto compañeros que ya no le demos más largas a esto, que ya ellos han venido cinco o seis veces y hemos venido atrasando que les definamos, yo estoy de acuerdo en que estudiemos ese terreno, si es posible, si tiene los servicios básicos, también ver otros terrenos, estuvimos viendo la posibilidad de comprarle al INVU y no hemos podido que esta señora venga a hacer la visita al campo para ver si la Municipalidad puede adquirir más terreno, porque nos estamos quedando sin terrenos en Cañas y hemos venido hablando pero si compañeros, yo creo que acá está el padre Juan Carlos que ellos están necesitando para hacer un Centro de Capacitación en Villa Tere de la iglesia y nosotros no hemos resuelto, resolvamos un poquito en la parte del IAFA y eso pero paramos, no hemos seguido, así es que yo quisiera compañeros que analizáramos bien y que no más mañana que esta comisión se reúna y ya comencemos a trabajar porque no tienen más tiempo ellos y que sí, que esto no se nos vaya para otro cantón. No hemos hecho estudio de terrenos, los poquitos que quedan a ver a donde, ya hemos solucionado problemas educativos con la UTN y si viene el INA por ahí también se verá, pero el problema social por la drogadicción, no lo hemos abarcado, así es que yo hoy quisiera compañeros que en verdad le diéramos una resolución a ellos, yo de mi parte estoy plenamente de acuerdo en que busquemos ese terreno y se los donemos y veamos a ver como compramos mas terrenos porque vendrán otras necesidades para Cañas y hay que resolverlas, así es que a ellos les pido miles de disculpas, nos hemos atrasado, de mi parte me siento mal y en verdad que esta Comisión la acojamos y ojala pongamos fecha con ellos hoy y comenzar a buscar un terreno. Gracias señor presidente.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Buenas tardes, realmente tal vez yo no comparto totalmente con doña Thais porque yo no me siento culpable, si se ha luchado, si se ha hecho algo no hay tierra las 27 manzanas que habían allá eso está en SETENA como terreno para el relleno sanitario, si nosotros con la situación tan difícil que tenemos y ustedes lo saben del manejo de los desechos sólidos, si ustedes dicen que se haga una cosa ahí, se echaría al traste todo lo que se ha hecho para lo del relleno sanitario. Hasta tanto no se agarre y se haga una modificación, para decir vamos a agarrar una hectárea o dos para lo del relleno sanitario, ya el resto le quedaría a la Municipalidad de Cañas, el otro terreno que está ahí, no tenemos agua, habría que pensar en que se haga un estudio a ver si haciendo un poso o alguna cosa de esas para que haya agua potable, lo de la electricidad yo creo que eso si se podría hacer, en ese sentido yo de ninguna manera estoy opuesto porque de San José me llamaron y me dijeron es que es el alcalde el que dice que no quiere, de ninguna manera, es la cosa más cruel que pueden decir, porque yo ese terreno a mí el Concejo me dice que mida ese terreno yo lo hago, no tengo ningún problema es más si me opongo me echan, entonces esas cosas que hay que ponerles la claridad, ahora donar, viera qué difícil es encontrar gente que se desprenda de un terreno, porque cuesta, imagínese que hay gente que no quiere echar la cerca medio metro para adentro porque siente que está perdiendo mucho, así es que así somos y seguro yo soy la cabeza de ese grupo que a veces no nos gusta desprendernos de las cosas, pero tenga la seguridad que vamos a hacer algo.

Tiene aquí el INVU treinta y resto de hectáreas, fuimos a San José hace más de seis meses y quedó de venir la señora, seguro se le olvido la dirección porque no vino, es la cosa más triste, ese es el entramamiento porque a veces decimos que es la Municipalidad, somos todos, ese sistema está hecho para eso, ellos tienen más de treinta años de tener esa tierra ellos ahí, más bien la gente de aquí es muy buena que no se ha metido porque de veras que tengamos nosotros en Cañas un terreno que sirva de refugio a los muchachos y muchachas que andan con drogas y se los digo porque ya ha habido dos casos de violación en esos terrenos, no se hace nada, ellos tienen ochocientos metros que nos dijo la presidenta ejecutiva que si nos podrían donar, pudiera ser, pero como hacemos, tendría que volverle a insistir a ver si viene ella o hacer un manifiesto y decirle

Acta 152-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 16 Enero de 2012**

denos tantos metros para construir, yo con todo el cariño del mundo lo recibo a usted cuando quiera venir y de ahí llamamos para que usted vea que si hay voluntad, tenga usted plena seguridad que de repente los que estamos aquí no estamos por la plata, no digo que no hace falta, pero estamos para construir algo para este pueblo, pero tenga seguridad que lo hago con mucho gusto y cualquier día usted viene aquí y podemos hablar, la Municipalidad no le donó sacamos mil metros para lo de la Red de Cuido de los niños con Fernando Marín pero no se le traspaso a nadie, pudiera ser que si ustedes consiguen esas donaciones, estoy hablando sin bases pero pudiera ser que se pueda sacar un terreno y no se les done a ustedes para construir ahí mediante un préstamo de noventa y nueve años o no sé cuánto, pudiera ser eso una alternativa, porque si hay que traspasarlo se lleva un montón de tiempo más pero ahí estamos a la orden, yo si quiero que les quede claro que yo no he estado opuesto, más bien si ustedes quieren me buscan en la oficina y yo con todo el cariño del mundo les ayudo.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Que lamentable se ha vuelto toda esta situación en buena hora la intervención del señor alcalde, cuando ustedes vinieron por lo del terreno en ese entonces estaba doña Katty y nosotros hicimos consultas en catastro a ver si habían terrenos y la respuesta siempre ha sido, esta Municipalidad no tiene terrenos y don Lizanías acaba de decir dos palabras, estoy hablando sin bases y así fue precisamente como tomamos ese acuerdo en la moción presentada por doña Thais y don Adolfo, una moción y un acuerdo apresurado con el fin de que el Ministro de Bienestar Social, apartara el presupuesto con dicho fin, un acuerdo en el cual dice que nos comprometemos pero es como un paño de lágrimas porque nos comprometemos y no tenemos terrenos y no soy yo el que dice que no hay terrenos, todos los regidores me respaldan y don Lizanías lo acaba de decir, la Municipalidad no tiene terrenos no es que no queramos, por cierto a mí también me llamaron de San José porque ustedes han andado por la Asamblea Legislativa con ese acuerdo diciendo que nosotros nos comprometimos y que no hemos hecho nada ya aquí han llamado y nos han dicho, lamentablemente no está al alcance de ningún diputado ayudarles a ustedes en eso, si hubiera un terreno esta Municipalidad está al alcance de nosotros más que de cualquiera de hacerlo y las personas que antes donaban terrenos ya

Acta 152-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 16 Enero de 2012**

creo que si murieron o se quedaron sin terrenos, hoy por hoy es muy difícil encontrar una persona de buena voluntad que va a dar terrenos para un proyecto tan importante como el de ustedes, yo quisiera realmente que existiera algo y se quedara acá porque me dolería mucho que se lo llevara otro cantón, pero hoy por hoy esta Municipalidad como lo acaba de decir el señor alcalde, no tiene un terreno el cual hoy podamos alzar la mano y donárselo a Promesas de Dios. No los voy a engañar, a veces cuando uno habla con la realidad, tal vez duele y cae mal, pero esa es la cruda realidad, podemos reunirnos en una comisión a la cual se le asigno, pero esa comisión no va a analizar si existe un terreno para donarlo porque no lo hay, cual es el objetivo de reunirnos en una comisión o sea padre Juan Carlos y Promesas de Dios, esta Municipalidad en este momento lamentablemente no tiene un terreno en el cual de aquí a quince días, un mes, tres meses se les vaya a donar para que ustedes puedan construir este albergue, que nos comprometimos en el acuerdo, completamente de acuerdo, nos comprometimos con el fin de ayudar, no creímos que un año se nos fuera a ir tan rápido, en ese momento apresuradamente lo siento yo y créanme que nunca más vuelvo a tomar un acuerdo con el fin de que incluyan algo en un presupuesto para otro año, jamás ni nunca, porque vean ahora ustedes y con toda la razón vienen a exigirnos a que nos comprometimos y que no les hemos dado respuesta, pero yo lamento todo esto sinceramente, les repito no los vamos a engañar no tenemos un terreno a menos que alguna persona de buena voluntad se sirva colaborar y también recordemos que hoy por hoy promesas de Dios está acreditado gracias a alguna gestión que en algún momento hicieron personas de esta comunidad que están de frente a ustedes, no olvidemos eso, siempre se les ha tenido en cuenta y pendientes en ayudarles en lo que esté al alcance, lamentablemente es una Municipalidad muy pobre, aquí no tenemos una empresa que produzca como para que existan dineros y endeudarse para adquirir un terreno, disponemos de la voluntad del INVU para que nos done, estamos negociando para que el ellos nos donen terrenos, estamos negociando para que el Ministerio de Agricultura nos done unos terrenos por barrio San Antonio, lamentablemente no podemos endeudarnos como quisiéramos, pero no sé algún compañero tiene una propuesta o alguna idea.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Acta 152-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 16 Enero de 2012**

Me parece que el señor alcalde al principio en su intervención, indico que hay un terreno que no tiene agua, tiene luz, pero no tiene agua y bien lo menciono que con la construcción, se le puede hacer un poso, ¿Porque no estudiamos este terreno? Es decir del todo yo estoy de acuerdo con el señor presidente de que no tenemos mucha tierra pero viendo la necesidad y que ese terreno ya tiene historia de albergar una institución como la de ustedes, estuvo como por tres años Marvic, no sé si tal vez se podría hacer el estudio o hace la consulta, entonces no sé cuándo puede el señor alcalde tener una respuesta.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Es que vea, mañana si quieren vienen solo que en la tarde, ahí hay que hacer la consulta si se puede construir porque como pasa a la orilla el canal, no sé si lo van a permitir y está al lado debajo de frente con La Pacífica, yo hago la consulta porque si se hace ahí el Centro de Acopio pudiera ser que liberemos las 38 hectáreas.

**Señor Rigoberto Zúñiga**

Buenas tardes Dios les bendiga a todos, yo soy un beneficiado del Centro de Restauración, desde el momento en que el Centro de Restauración me abrió las puertas a mí tengo tres meses y medio de no consumir drogas ni alcohol y estoy muy agradecido con ellos y con Dios de que me dio la fuerza, cuando antes día a día estaba tomando y tal vez consumiendo, ahora tengo tres meses que para mí es bastante y me siento muy agradecido con ellos y con Dios realmente lo digo es un programa que si es beneficio para el pueblo y no solo del pueblo porque tengo compañeros que son de Puntarenas del Coco, de Cartago entonces es un hecho que este centro ha servido para muchas cosas y para el pueblo sería de mucho agrado tener este centro aquí en Cañas, que no en todos los lugares existe, muchas gracias y buenas tardes.

**Señora Argerie Jiménez Delgado**

De una forma muy breve les agradezco su atención y decirle al pueblo de Cañas que nos apoyen, la problemática de la droga es muy difícil, es muy dura, Cañas está invadida podemos decir, si vamos a la cancha en la noche y a cualquier parte en el día, es algo

Acta 152-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 16 Enero de 2012**

terrible, yo sufro esa problemática con un hijo mío y se sale y entra pero dos o tres meses que no veamos a esa persona indigente en la calle de la manera que ellos actúan es bastante. Decirlo al señor párroco que por favor nos de un poquito mas de tiempo porque eso es lo que nos tiene bastante consternados que definitivamente como dicen ellos, tienen dos años de estar dándonos prórrogas y ahora nos pusieron un ultimátum del 31 de enero que tenemos que desocupar, donde vamos a meter a estas personas, es una problemática para nosotros, no sabemos dónde irlos a meter, como dijo el compañero no solo personas de Cañas hay aquí y tenemos sobrinos, hijos, hermanos, nietos, que están en problema de drogadicción, yo se que el sacerdote estaría dispuesto a darnos más tiempo pero a él también lo están presionando, no es que nosotros queramos presionarlos a ustedes, lo presionan a él y el a nosotros y esto es un cadena grandísima, pero no tenemos donde ir a meter esta gente ahora el 31 de enero, muchas gracias.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Entonces de acuerdo a lo que dijo el señor alcalde, va a hacer la consulta, mañana lo pueden visitar en su oficina, ojala que si haya alguna luz al final del camino, ojala que se pueda hallar una solución.

**Regidora Yajaira Herrera Alvarado**

Buenas tardes, bueno yo ante esta problemática yo me uno a ustedes, yo sé que es algo difícil y que todas las familias sufren y que en algunos hogares hay gente que tiene este problema, lo que yo solicitaría es saber la opinión o la posición de la Iglesia Católica, yo se que el terreno es de ellos, yo se que todo ha durado dos años pero cuál es la posición final, aquí tenemos el ejemplo de un joven que ha sido restaurado ahí y me parece señores regidores y público en general que al menos yo no he estado en ninguna reunión en que haya estado el padre o la comisión que ellos representan y me gustaría escuchar el ultimátum, la señora nos indica que tienen que irse y no tienen a dónde y a mi parecer si ustedes lo ven a bien si el señor párroco lo desea y si alguno de ustedes quieren intervenir para conocer la posición de la Iglesia Católica, muchas gracias.

**Presbítero Juan Carlos Vargas Delgado**

Acta 152-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 16 Enero de 2012**

En el tiempo del padre José Herrera y en el tiempo que yo he estado acá en la parroquia de Cañas, primero con una directiva, ahora con otra que se creó hace poquito también, hemos llegado al acuerdo del 31 de enero, yo hable con Monseñor el día jueves anterior y conversamos sobre el 31 de enero, en ese sentido tengo que decirle a él las cosas como van, yo creo que no hay que pensar tanto en el 31 de enero sino en la responsabilidad social que tienen todos los grupos de la comunidad, no solo la Municipalidad, no solo la iglesia, sino tanta gente que se ha favorecido también con ese esfuerzo, yo creo que ellos han hecho un esfuerzo muy grande a veces presionados, a veces de buena voluntad, viajes, carreras de allá para acá, han encontrado padrinos valiosos también, pero no van a lograr nada mientras no haya un lugar, un lote, donde se pueda construir, ustedes lo saben porque ustedes son cañeros, por ejemplo saben cómo nació el Hogar de Ancianos, nació en unas instalaciones de la iglesia y lo mantuvo durante mucho tiempo, gracias al esfuerzo de toda la comunidad, aunque el lote fuera de la iglesia, luego se construyó el Hogar de Ancianos, así como se ha construido el hogar de ancianos y muchísimo bien social ha hecho a la comunidad también ese es un bien para la comunidad, un bien moral y espiritual que le debemos a la comunidad, cuando hable con Monseñor me dijo, bueno si ellos presentan la posibilidad de un lote, como si presentaron la posibilidad de que la Junta de Protección Social pudiera construir, yo les decía a ellos que no hay que tener miedo a la construcción, que tarde o temprano eso se da lo que si hay que buscar es el lote o la quinta, ya sea en Cañas, San Miguel o como decía Roy ya se acabó la gente que donara para la iglesia, para la escuela, para el parque, ciertamente se acabó esa gente, pero si se realizara una comisión porque ya estamos cansados de reunión y cosas de esas, una comisión fuerte, grande de visitar esas instituciones, visitar alguna gente de la comunidad que pueda regalar o un acuerdo de la Municipalidad por noventa y nueve años de alguna manera se puede lograr, siempre es un esfuerzo que tiene que lograr toda la comunidad, si creo que le han dejado la responsabilidad a la iglesia pero estamos igual, estamos varados como vamos a hacer convivencia, los niños tenemos que enviarlos a Salitral, sino al Escudo, sino a la plaza donde Erick Bastos, o sea andamos con los jóvenes y con los güilas de allá para acá teniendo la iglesia un lugar, no se trata tampoco que ellos van a salir como indigentes o como cualquier otra cosas, pero si yo pienso que tenemos que llegar a un acuerdo, no podemos nosotros reunirnos mañana con

Acta 152-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 16 Enero de 2012**

el señor alcalde y todo sigue lo mismo, aquí se le ha dado a Cruz Roja, Bomberos, Escuelas, es un esfuerzo de toda la comunidad. Que creo sí creo y en eso soy culpable por conveniencia de que los hemos dejado solos, en el momento en que yo apoye el proyecto estoy traicionando lo que estoy pidiendo, entonces los hemos dejado solos, entonces yo pienso que si la comunidad que busca el bien de la comunidad y los grupos organizados pudiéramos sacar más de lo que ellos esperan pero si tenemos que reunirnos y formar una comisión para llegar a algo.

Yo decía bueno porque la UTN con tanto terreno y no se les dio a ellos, porque hay que hablar con La Pacífica es que ellos son dueños de Cañas o como es la cosa, entonces son cosas que hay que conversar, no hay que tener miedo de decir las cosas, pero el plazo está hasta el 31, lo que hablamos con Monseñor es que si a esta fecha no hay un acuerdo, tenemos que asumir con la nueva directiva una nueva disposición, ya sea que la iglesia se encargue un tiempo de reubicación de ellos, que la Asociación Promesas de Dios salga del lugar, eso no es lo ideal, busquemos una solución que sea más humana, tampoco se trata de que vamos a llegar con los tractores y el back hoe, un bus que no tenemos y decirles móntense que vamos a ir a dejarlos al parque o vamos a ir a dejarlos allá la casa del señor alcalde, no se trata de eso, se trata de que busquemos una solución todos, todas las instituciones, yo les aseguro a ustedes que la iglesia está en la mayor disposición de seguirle ayudando, de seguir colaborando pero que haya algo claro.

#### **Regidora Xinia Guevara Contreras**

Tal vez para retomar las palabras del padre, me parece muy atinado de veras de que realidad reunirse mañana para hablar de lo mismo no tiene sentido creo que si se va a hacer alguna reunión mañana propongo de que se lleve algunos nombres posibles de personas a quienes pudiéramos visitar y hacerles una solicitud, aunque sabemos que no es muy fácil que alguien se desprenda de un terreno, tal vez podríamos pensar en la comisión de sociales que en realidad no se le había pasado a la comisión, porque en realidad tengo que salvar al compañero Roger Alvarado, que es el presidente de la Comisión de Asuntos Sociales pero no había pasado ese asunto a esta comisión, pero sí

Acta 152-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 16 Enero de 2012**

que tal vez mañana yo con mucho gusto puedo acompañarlos a esa reunión. No sé cuál es la idea del señor alcalde

**Regidor Roger Alvarado Ruíz**

Si se había pasado a la comisión, lo que pasa es que en la fecha que se eligió para ver este asunto yo tuve que salir del país pero lo vamos a retomar.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Es que a mí me cuesta mucho explicar, yo no estoy diciendo hacer reuniones, conste que yo le dije a este muchacho que vinieran para yo llamar por teléfono y coordinar y no tampoco estoy diciendo que le voy a pedir permiso a La Pacífica, estamos a la orilla del canal y SENARA tiene ciertos reglamentos que ahorita por ejemplo nos están mandando cartas para que cerremos el basurero, no lo podemos cerrar porque no tenemos plata, lo que hay que hacer es el estudio de suelos, si ellos lo permiten o catastro aquí dice que se puede yo mañana mismo se los digo, yo tampoco creo en montón de reuniones que lo que sirve es para otras cosas y no se soluciona nada. Yo no estoy haciendo reuniones con nadie, de una vez quiero que lo sepan yo lo que dije era que viniera y habláramos porque si nos ponemos a llamar a todas las instituciones, hay cien que dicen que no pueden, entonces seguimos en la misma cosa, yo mañana voy a hacer las consultas que tenga que hacer.

**Audiencia # 4**

**Señor Jovel Arias Ortega (Alcalde Municipalidad de Tilarán)**

Muy buenas noches señor presidente, señor alcalde, señores regidores, síndicos y síndicas de verdad que muchísimas gracias por darnos el espacio, hoy estamos acá porque queremos presentarle un problema del cual ustedes tienen conocimiento. Los cantones de Bagaces, Cañas y Tilarán, venimos trabajando desde hace mucho tiempo, buscando una solución viable para el tratamiento de los desechos sólidos de los tres cantones, los cuales hemos venido trabajando conjuntamente y buscando la mejor

Acta 152-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 16 Enero de 2012**

opción o la mejor alternativa que sea viable técnicamente y que sea viable económicamente porque al final y al cabo es un servicio que lo pagan los ciudadanos de cada uno de nuestros cantones, los tres cantones estamos exactamente en igual condición, nosotros tenemos un cierre técnico para enero, Cañas y Bagaces para marzo y mayo, en ese orden.

Es un tema muy delicado, de mucho interés porque creo que un cantón limpio por lo menos para nosotros es importantísimo lo que es el tratamiento de los desechos sólidos de ahí depende de que podamos tener una ciudad limpia, en esto hemos venido trabajando, debido a un trabajo que se ha venido dando conjuntamente los tres cantones a través de las alcaldías que representamos, habíamos solicitado una audiencia al Ministerio de Salud para diciembre o la primer semana de enero debido a esta situación que se había dado, a nosotros se nos había otorgado por medio de la señora Ministra una audiencia en junio del año anterior y también le habíamos expuesto una serie de problemas que teníamos y habíamos adquirido una serie de compromisos por lo menos nosotros como cantón en cumplir una serie de requerimientos que ellos estaban poniendo para que nosotros pudiéramos solicitar una nueva prórroga, esa visita que la señora ministra María Luisa Ávila que era la que estaba en ejercicio en esa oportunidad se comprometió a visitarnos en diciembre de del año pasado porque ella iba a venir a ver en qué condiciones o como le estábamos dando el tratamiento a los desechos sólidos. Lamentablemente ella no está en ejercicio entro una nueva ministra y se nos en trunco un poco la situación, entonces fue cuando pedimos esta audiencia, nosotros hemos venido trabajando buscando la mejor opción y la mejor opción que encontramos fue la instalación de una planta de tratamiento de desechos sólidos es la mejor alternativa, es la mejor tecnología, totalmente convencidos y también lo están los del Ministerio de Salud, porque se les hizo una exposición y ellos están totalmente de acuerdo, es más la señora Ministra les pidió a los representantes de la empresa que les están presentando este proyecto, hacer una presentación del proyecto como tal en una sesión del concejo de gobierno porque quieren vender esa nueva tecnología, la empresa está interesada en desarrollar un proyecto modelo con los tres cantones en el cual según los cálculos que venimos manejando entre los tres cantones vamos a aportar cien toneladas de desechos sin embargo la planta tiene capacidad para procesar cuatrocientas toneladas, una vez que

Acta 152-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 16 Enero de 2012**

esta planta entre en operación, este servicio puede extenderlo hacia los otros cantones, Liberia, Upala y otros cantones que estén interesados, porque si vamos a procesar cien toneladas entre los tres cantones la planta va a tener capacidad para recibir trescientas toneladas adicionales, entonces quiero decirles que a raíz de todo esto la señora Ministra nos visito esta semana anterior, el día jueves, a ella le interesaba conocer en qué condiciones estaban cada uno de los vertederos que nosotros tenemos en nuestros cantones, nosotros somos los que estamos más cercanos al cierre, estamos hablando de 15 de enero o sea ya estamos casi que al filo, nosotros hemos tratado el asunto, hay buena anuencia de las autoridades del Ministerio de Salud en brindarnos un prórroga porque así se lo planteamos no solamente para nosotros sino que estamos incluyendo los tres municipios y le estamos solicitando una prórroga a la señora ministra por un año y fue una solicitud que firmamos los tres alcaldes, esta solicitud se le planteo a la señora ministra, ella está anuente por lo menos para el cantón de Tilarán que es el que está más cercano, están convencidos que por lo menos estamos manejando un buen tratamiento de los desechos y yo creo que esa fue la impresión que se llevó.

Nosotros hemos estado a raíz de esta prórroga que solicitamos, estábamos pensando que jurídicamente podría darse de que al estar pendiente una resolución de la señora Ministra de la solicitud de la prórroga a las autoridades locales eso les iba a servir de respaldo para no proceder con el cierre, sin embargo eso no es suficiente, por lo menos del departamento legal del Ministerio de Salud nos dijeron ustedes tienen que hacer una solicitud a la señora Ministra solicitándole que se suspenda el acto administrativo del cierre técnico, eso lo hicimos el día viernes en horas de la tarde hicimos todos los trámites, nos reunimos con las autoridades locales, hoy nos reunimos nuevamente porque hoy llegamos a un acuerdo que no íbamos a dar el servicio de recolección de basura y efectivamente no lo dimos hoy y esto lo hicimos del conocimiento de nuestros ciudadanos de que por razones de no entorpecer el proceso que veníamos manejando a la espera de que la señora Ministra nos resolviera la solicitud de prórroga o por lo menos que nos diera una respuesta a la solicitud de suspender el acto administrativo del cierre técnico cosa que no se nos dio, hoy nos reunimos a las dos de la tarde pusimos, nosotros veníamos manejando plan A, plan B y plan C, una comisión que hemos estado

Acta 152-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 16 Enero de 2012**

trabajando en esto, hoy nos dimos a la tarea nuevamente de reunirnos con las autoridades locales. En esto usted puede atrasar el servicio de recolección un día, inclusive todos guardamos los desechos en nuestras casas pero a dos días usted difícilmente lo va a sostener en el vivienda porque se descomponen y lo más fácil es agarrar la bolsa y ponerlo en la vía pública y que vea a ver la Municipalidad que hace, en esto hoy estuvimos en contacto con el despacho de la señora Ministra, el Departamento Legal y tuvimos varias conversaciones, hay anuencia de una prórroga sin embargo nos dijo el Departamento Legal que ya estaba listo para que la señora Ministra lo firmara, sin embargo el Departamento Jurídico para fundamentar y respaldar la resolución de la prórroga necesita unos dos días sin embargo estamos con esta situación, buscando o revisando un poco los planes encontramos que la única solución viable y rápida es poder contar con el respaldo de ustedes, ustedes tienen la ventaja de que ustedes tienen el cierre técnico para mayo, entonces la idea es que ustedes nos ayudaran a eso venimos porque para nosotros sería sostenible el poder contar con el respaldo de ustedes para poder depositar esta semana, pongámosle esta semana a lo mejor va a ser menos, porque va a depender de esa resolución de la Ministra para nosotros volver a reutilizar el vertedero nuestro, entonces en ese sentido la idea es este es el Plan B que lo estamos quemando acá con ustedes y si esto no nos saliera tendríamos que brincar al Plan C, que sería ir a Miramar, e ir a Miramar todos ustedes saben que significa, nosotros podríamos manejar unos cuantos kilómetros acá, tenemos dos recolectores que tenemos capacidad suficiente para traer al vertedero que ustedes tienen en el cual tienen un buen tiempo para poder ustedes mejorar y hacer una serie de trabajos dentro del vertedero y para ver que va a hacer la resolución final que se nos va a dar a través de la señora Ministra.

Eso nos hace estar acá y el hecho más bien de que nos hayamos tenido que unir a través de los alcaldes y algunos regidores para buscar alternativas de solución para el manejo de los desechos sólidos, ya venimos pensando en otros proyectos que conjuntamente vamos a tener que desarrollar a futuro y que ahí vamos a hablar una vez que resolvamos este problema al igual que otros proyectos que yo creo que solamente unidos podemos sacar adelante porque yo creo que en menos costo es mucho lo que podemos hacer, esta es la idea de nuestra visita hoy acá, de tal manera que esa es nuestra inquietud,

Acta 152-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 16 Enero de 2012**

agradecerle a Roy, yo se que ustedes tenían la agenda llena y entonces me tocó que llamar a Roy de gran suerte que tenemos una amistad por ahí, nos conocemos de hace algún tiempo y yo le pedí que nos dieran este espacio, agradecerles a ustedes señoras y señores regidores el hecho de que nos hayan recibido de verdad tengo que agradecerles.

### **Ingeniero Enrique Jenkins**

Buenas tardes señores regidores, don Lizanías, síndicos y todos los representantes que hay en realidad la explicación de Jovel es amplia solo hay un tema que sí se le está quedando y para mí es muy importante y es el porqué no nos están dando el permiso así a la velocidad que nosotros queríamos, este permiso no se está dando porque con esta alternativa que no sé si todos la conocen que es la alternativa que estamos buscando que es la planta de tratamiento que estamos presentando ante la Contraloría las tres municipalidades, se está buscando un permiso para hacer una contratación directa, esta solicitud fue denegada pero al ser denegada ellos nos pidieron en una audiencia que se tubo el cinco de diciembre una reconsideración, esta es la que va a decidir si permiten que se dé la contratación directa o si se tiene que ir a una licitación que es lo que menos queremos, nosotros estamos convencidos que la tecnología es la que nos va a funcionar que económicamente es la más rentable que incluso se va a dar una devolución de un 5% de la totalidad del producto bruto que se venda en esa empresa y después de 15 años se va a recibir la planta de tratamiento para todas la municipalidades que están dentro de este convenio que somos las tres municipalidades de la altura, que sucede si esa reconsideración que tenemos diez días para que se de después de que sea presentada, no se ha presentado el Ministerio de Salud no tiene con que justificar la ampliación que se le da a la Municipalidad de Tilarán, por ahí es donde está el problema, nosotros estamos hablando con Alonso Nuñez que es un asesor que nos ha estado ayudando para hacer la reconsideración ante la Contraloría y ahí es donde tenemos ese detalle jurídico que es el que no permite que se dé el permiso de ampliación, lo importante de esto es que a nivel del Ministerio ellos están convencidos que es mejor seguir tratándola ahí, antes de ir a comprometernos con el problema de que la basura está en las calles o que se cierren los vertederos, esta situación se nos está complicando a nosotros primero por un asunto de fecha pero no es un asunto que sea solo para nosotros, la reconsideración se está

Acta 152-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 16 Enero de 2012**

haciendo para las tres municipalidades, igual que la petición que se hizo de ampliación por un año, estamos seguros que el año no nos lo van a dar pero si hay muy buen interés de que se siga con el tema de la planta de tratamiento, así es que por ahí es donde nosotros andamos pidiéndole este favor es un favor que yo no creo que se extienda más de ocho días, estos ocho días es esperando la resolución y esperando que la resolución sea argumentada técnicamente y positiva, así es que por ahí está la situación, si nos gustaría tener una respuesta muy pronto porque en realidad esta situación, ya para mañana estamos complicados, incluso voy a decir algo, nosotros habíamos hablado de que a las siete y medio de la noche teníamos alguna resolución para la comunidad acerca de lo que se va a hacer, si sacar la basura o que la saquen ellos sin ningún tipo de control, nosotros no queremos en Tilarán no estamos acostumbrados a eso y en realidad nos gustaría poder tener una resolución si estuviera al alcance de ustedes para poder decir, bueno vamos a utilizarlo por los días que podemos mientras nos dan la resolución, vamos a recolectar mañana o no vamos a recolectar y que se venga lo que se venga para buscar otra alternativa así es que muchas gracias por la audiencia sabemos que fue muy a tras mano pero estas situaciones si no las resolvemos entre nosotros como las resolveríamos.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Claro, con mucho gusto, la verdad que ese problema de la basura es un problema que solo poniéndose de acuerdo las municipalidades creo que al final se va a llegar a reducir costos y traer beneficios en ese tema, yo creo que a veces las municipalidades no se apoyan entre ellas, un día comentábamos que nosotros tenemos un hermanamiento con una ciudad de China y vieras que estrechamiento de amistad tenemos con esa comunidad de China que ellos han venido acá y nosotros fuimos al año pasado allá y a veces no conocemos al alcalde vecino y a los regidores, como nos cuesta, no sé si será la cultura del país que nos hace ser como individualistas por eso triunfamos en los deportes individuales y en los colectivos nos cuesta, pero estamos de acuerdo, vamos a tomar el acuerdo.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Acta 152-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 16 Enero de 2012**

Lo que tenemos que hacer es coordinar, ustedes saben que y yo creo incluirme ahí porque el Concejo está dispuesto a colaborar pero también la alcaldía, nosotros tenemos ya prácticamente un año de andar en esto y uno sabe de la problemática pero si tenemos que coordinar para ver cómo hacemos una zanja para tirar esta basura. Tal vez viene el señor alcalde o manda a alguien para que veamos el basurero.

**Señor Jovel Arias Ortega (Alcalde Municipalidad de Tilarán)**

El hecho de que vengamos hoy ante ustedes los regidores es tratando de que se de una buena coordinación y por eso vengo con mis regidores y ojala que esto sea el inicio de un lazo de amistad entre los municipios los cuales estamos inmersos en este problema y en lo que estamos trabajando fuertemente los tres cantones, porque de esto vamos a sacar provecho y vamos a trabajar en otros temas de muchísimo interés para todos, don Lizanías yo estaría conversando con usted a primera hora, de hecho que usted tiene que coordinar con los señores que están haya para que nos reciban, y no saben cuánto les agradezco señores y señoras regidores, señor alcalde yo le comente este tema a don Lizanías temprano y le digo don Lizanías voy para Cañas, ustedes tienen sesión hoy, me dieron el número de la secretaria pero ella me dijo, mire es que las audiencias ya están completas el único que puede autorizarlas es Roy, ella me facilito el número de él lo llame y le pedí que nos recibiera, imagínense en que condición estamos es acogojante, yo siempre tenía fe en Dios que por lo menos con este Plan B íbamos a salir adelante e íbamos a tener un pequeño espacio el cual nos va a permitir darle forma al Plan A que es lo que buscamos, de verdad muy agradecidos.

**Regidor de la Municipalidad de Tilarán**

Buenas tardes, agradecerles de parte del pueblo de Tilarán decirles que de verdad vamos a quedar muy agradecidos y hoy mismo le estaré comunicando a parte del pueblo que llega a mi negocio la colaboración de ustedes y decirles que por lo menos de mi parte y de parte de nuestro municipio completo estamos a disposición de ustedes en lo que ustedes ocupen de aquí en adelante también, espero que hagamos una hermandad, de verdad pondré en conocimiento del pueblo de Tilarán la bondad y la voluntad de ustedes y como representantes de este pueblo para que nos hicieran este gran favor en verdad es caótica la situación de Tilarán porque hoy que es el primer día que no se recogió la

basura hay cantidad en las calles y estamos acostumbrados a vivir en un pueblo muy limpio pero para mañana sería ya un caos y creo que la gente o algunas irían a depositar la basura frente a nuestro municipio y otros en las calles o a orillas de las cercas pero eso es lo que nosotros no queremos, de verdad de corazón como Tilaranense y como representantes del pueblo de Tilarán quedamos muy agradecidos con la voluntad de ustedes y queda abierto nuestro municipio para que cuando ustedes tengan una necesidad o algún problema estaremos a su disposición, muchas gracias.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

En buena hora y ojala que esta sea la época en que haya un estrechamiento entre las comunidades y apoyo de todo tipo, yo creo que los cantones se vuelven más sólidos cuando esas cosas suceden y nos apoyamos mutuamente, entonces queda coordinar con el señor alcalde y para adelante entonces.

II- APROBACION DE ACTA

Aprobación de acta:

148-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

151-2012 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. Oficio enviado por el Pbro. Juan Carlos Vargas Delgado, Cura Párroco de la Parroquia San José.  
Asunto: Fechas de Fiestas Populares de Cañas.
2. Oficio enviado por Miguel Araya Salas representante de UNAPORTE.  
Asunto: Solicitud para uso de zona de parqueo de Antigua Red de Frio.
3. Oficio enviado por Grethel Delgado Guevara Secretaria del Concejo de la Municipalidad de Nicoya.  
Asunto: Transcripción de Acuerdo.

4. Oficio CCDD00223 enviado por Carlos Corella Madrigal. Presidente Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas.  
Asunto: Modificaciones al Presupuesto Ordinario 2011.
  
5. Oficio UE-0046-2012 enviado por Olman Rojas. Coordinador General de Regularización de Catastro y Registro al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López.  
Asunto: Plan Regulador.
  
6. Oficio enviado por Antonio Leigh Riofrío de FUNDARBOL.  
Asunto: Informe de Gestión 2011

#### IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

##### **Alcalde Lizanías Zúñiga López**

El lunes 9 de enero atendiendo al público y lógicamente en la noche la sesión, pero quería decirles que también el lunes creo que lo dije se estuvo tres días con la maquinaria aquí para tratar de estabilizar una parte de una calle en convenio con la LANAME con la Universidad Nacional es una estabilización con cal, vamos a ver cómo se comporta, también con el señor de DP & L Semillas el tiene un proyectito, el es de Gestión Ambiental y hay un compromiso de esta empresa, lo que es el compromiso con lo social que tiene que aportar algo, entonces ellos vinieron porque vamos a agarrar unas dos o tres escuelas para enseñar a los niños como andar en bicicleta y de repente poderles conseguir algún casco o alguna cosa y a raíz de eso ellos quieren hacer algunas pinturas ahí por el estadio y en el redondel, ya hoy le dije a Corella que vamos a ir haciendo eso con el fin de ir educando a la gente o que nos eduquemos porque también los que ya nos andamos mucho en bicicleta manejamos carros y a veces no tenemos cuidado con los que andan en bicicleta y la gente que anda en bicicleta tampoco se cuida y es importante comenzar a educar a los niños. También estuvimos con Katherine, la muchacha de Llano Verde y con un representante de Taboga para hacer el estudio del costo total, de cuanto nos costaría el centro de acopio para reciclaje, no es para reciclaje

Acta 152-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 16 Enero de 2012**

mas bien sino para hacer una selección y de ahí poderlo mandar para cualquier empresa que se lo lleve.

El miércoles desde las siete hasta las diez estuvimos reunidos con el personal del plantel y también nos hemos estado reuniendo con la doctora Yopez y otros del Ministerio de Salud, tratando el caso de esta familia que vive ahí por donde el señor Jerez que tiene un taller que hay un estancamiento de las aguas, entonces mañana se van a volver a reunir, estamos hablando con el señor a ver si esta Municipalidad se puede comprometer a sacar esas aguas por el lote de ellos y que no les afecte.

Como lo dijo ahora el alcalde de Tilarán el jueves estuvimos con la Ministra de Salud prácticamente nos consumió todo el día, donde estuvo Bagaces, Tilarán y Cañas, yo creo que yo lunes los había invitado para que vinieran porque ellos iban a dar la charla esta de manejo de desechos sólidos de todas maneras yo me comprometo a volverlos a llamar para que vengan y si ustedes lo tienen a bien en unos quince minutos ellos puedan exponer, ya había venido Ciro pero ahora lo tienen más bonito. En la tarde me reuní con Rodolfo Correa y el muchacho que esta de representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, para lo del asunto de Convenio BID-Ministerio de Obras Públicas y Transportes para los caminos, no es una noticia muy bonita para doña Alicia pero nos pararon de momento no es que nos lo van a quitar, nos pararon de momento el proyecto para El Hotel, porque como hay problemas de inundaciones y eso, que el río se va metiendo en el camino, tenemos que hacer ese planteamiento, ahí nos tenemos que reunir porque el muchacho dice que no de momento pero que más bien eso va a servir de refuerzo para que la Comisión Nacional de Emergencias pueda actuar ahí y lo justifiquemos entonces estamos buscando otra alternativa que creemos es el camino de Sandillal hasta Cedros, hoy precisamente se estaba haciendo la medición de los carros que entran y salen. Eso porque hay que justificar de acuerdo a la cantidad de carros, justificar el porque queremos hacer el proyecto ahí.

El viernes fuimos en la mañana donde don William Elizondo el tiene ahí un tajo que está en la pura frontera con Tilarán, de repente podemos hacer un convenio con las dos

Acta 152-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 16 Enero de 2012**

municipalidades y podemos sacar material y lógicamente estuvimos coordinando todo lo que fue la llegada del señor embajador y su comitiva que estuvimos el sábado todo el día con ellos y ayer que don Antonio Rodríguez nos facilitó la finca y no solo eso sino que ellos se pusieron a disposición y se pusieron todos ahí a arreglar la actividad.

### **INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA**

**Del Lunes 09 al Viernes 13 de enero, 2012**

- **VAGONETA 4925:**

**Lunes 09 y Martes 10 de enero:** Se acarreó material del río Lajas y se colocó en lastreo de caminos en barrio Lajas

**Miércoles 11 de enero:** Se hizo movimiento de tierra en el cementerio municipal y se acarreó la misma para tapar basura en el basurero municipal

**Jueves 12 de enero:** Se acarreó toba para el Colegio, el IPEC y para la cancha en barrio Las Brisas. Después se acarreó tierra para tapar basura en el basurero municipal

**Viernes 13 de enero:** Se acarreó material grava del río Lajas y se colocó en lastreo de caminos en barrio Lajas. Después se transportó material reciclable en Bagaces.

- **CARGADOR 916:**

**Lunes 09 de enero:** Cribando y revolviendo material en el patio

**Martes 10 de enero:** Revolviendo material en el patio y cargando tierra con maleza en la calle del Jardín Cervecerero en barrio Unión

**Miércoles 11 de enero:** Revolviendo material en el patio, acarreando arena del CNP al cordón y caño de barrio El Castillo, cargando baldosas para la caseta del guarda en el basurero, acarreando tierra del cementerio nuevo para botar en el basurero

**Jueves 12 de enero:** Cargando tierra del cementerio nuevo

**Viernes 13 de enero:** Colocando baldosas en la caseta del guarda del basurero

- **NIVELADORA 4441:**

**Lunes 09 de enero:** Trabajando en el Coco de Lajas, colocando grava

Acta 152-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 16 Enero de 2012**

**Del Martes 10 al Jueves 12 de enero:** Trabajando en barrio Unión

**Viernes 13 de enero:** Trabajando en el Coco, colocando grava

- **COMPACTADORA:**

**Lunes 09 de enero:** Compactando en el Coco

**Martes 10 de enero:** Regando agua en barrio Unión y compactando calles urbanas

**Miércoles 11y Jueves 12 de enero:** Regando agua en barrio Unión y compactando calles urbanas

**Viernes 13 de enero:** Compactando cancha en barrio Las Brisas.

- **RETROEXCAVADORA:**

**Lunes 09 de enero:** Zanjeando en San Martín, arrancando cordón y caño en barrio El Castillo

**Martes 10 de enero:** Haciendo huecos para tubos de oscilación en el basurero

**Miércoles 11 de enero:** Haciendo huecos en el basurero municipal para tubos de oscilación, despegando toba en la finca de la municipalidad y cargando toba

**Jueves 12 de enero:** Haciendo gaveta para nichos en el cementerio, cargando tierra

**Viernes 13 de enero:** Pasando material del CNP al Castillo para la construcción del cordón y caño

- **VAGONETA 4925:**

**Martes 10 de enero:** Con la tanqueta en el patio municipal

**Miércoles 11 de enero:** Acarreando tierra del cementerio al basurero y trasladando toba al IPEC

**Jueves 12 de enero:** Traslado de tierra del cementerio

**Viernes 13 de enero:** Traslado de material al Coco de Lajas para caminos y llevando material reciclable a Bagaces

Quiero decirles a ustedes que yo estoy complacido de que lo hayan hecho así con Tilarán porque yo calculo que yo no sé que hubiera porque yo en ese sentido si soy muy nervioso y estar con el basurero cerrado es cosa triste, entonces lo que si tiene que quedar claro es que ellos tienen que aportar un poquito de horas máquina, porque

Acta 152-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 16 Enero de 2012**

nosotros tampoco podemos gastar el tiempo de nosotros tapándole basura a ellos, pero eso yo lo voy a coordinar con Jovel para que ustedes sepan, si alguien les dice algo, yo voy a coordinar y les voy a entregar un informe a este Concejo de lo que ellos gasten en trabajo ahí, porque tampoco podemos por más que queramos regalarle esas cosas a ellos.

También tengo acá esta nota que envía el Director Administrativo-Financiero:



Municipalidad de Cañas  
Dirección Administrativa-Financiera  
Tel: 2669-0042 ext 213, mcampos@municanas.go.cr

OFC-AF-004-2012

16 de enero del 2012

Señoras(es)  
Concejo  
Municipalidad de Cañas

Estimados Señores(as):



Un saludo muy cordial de nuestra parte, y a su vez desearles los mayores éxitos en su labor.

**Solicitud de Acuerdo**

Se solicita acuerdo del Concejo Municipal indicando que este Concejo conoce y aprueba el ajuste para ser validado y enviado nuevamente al órgano contralor para su aprobación.

**Justificación**

Se realiza el ajuste recomendado por la Contraloría General de la República indicado en el oficio 13102, donde nos imprueban en el punto 2.2 la aplicación del superávit libre en los programas I y II, por la suma de ¢ 66.000.000,00, por lo cual se ajusta la sección de egresos según lo indicado en el punto 3.4 del mismo oficio.

Se adjunta la hoja con el detalle los ajustes realizados

Estamos siempre en la mayor disposición de colaborar,

Sin otro particular,

  
**Lic. José Manuel Campos Duarte**  
Director Administrativo-Financiero

c.c. Archivo,

"Cañas Corazón del Riego"  
Orgullosamente Guanacasteco

Acta 152-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 16 Enero de 2012**

Les voy a decir que con esos sesenta y seis millones vamos a hacer algunos proyectos de la Municipalidad, pueden ser alguno cordón y caño, arreglar algunos cien metros que podamos asfaltar, el ascensor también, si Dios lo permite, eso sería, muchas gracias señor presidente.

V- ASUNTOS VARIOS

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Es para los compañeros de la Comisión de Seguridad que ha algunos compañeros el 25 no pueden asistir a reunión y me solicitaron a ver si la cambiábamos para el primero de febrero, yo no sé si alguno tendrá algún inconveniente, sino la dejamos para ese día a las dos de la tarde. Yo les estaré comunicando si va a ser acá o en el CAIS.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Don Roger tomando en cuenta lo que hablamos ahora con Promesas de Dios vamos a reprogramar la reunión para el 19 de enero a las 5:00 p.m.

**Regidor Gerardo Alvarado Arce**

Buenas noches compañeros, yo le comentaba al señor presidente en conversaciones que tuve con don Henry y un efectivo de la Guardia Rural que trabaja en Liberia, sobre un grupo grande de oficiales graduándose, ellos están en el Centro de Liberia y porque no solicitarle al Ministro que nos mande efectivos de esos porque la vez pasada se había hablado que en cada esquina en Liberia habían dos efectivos y todavía esta gente no se ha ido y sigue ahí, creo que van a estar por seis meses más y los tienen entrenando en la Hacienda el Murciélagos y a la vez ejerciendo en el Centro de Liberia, tal vez don Henry nos puede regalar más información sobre eso, porque no solicitarle que nos faciliten unos efectivos de esos, de aquí no está tan largo esta hacienda para trasladarlos, yo había hablado con el señor presidente para presentar la moción y solicitarle al Ministro unos efectivos, yo no sé si don Henry nos puede ampliar un poquito.

Acta 152-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 16 Enero de 2012**

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Eso se vio cuando vino el Ministro, podemos valorar, ya le pedimos vehículos la semana pasada, a usted que le parece don Henry será oportuno mandarle una nota al Ministro, el se comprometió en que nos iba a facilitar efectivos de esos que están entrenándose.

**Regidor Gerardo Alvarado Arce**

Esa fue una de las peticiones que se hicieron y él dijo que lo iban a tomar en cuenta, muchas gracias.

**Lic. Henry Quesada Castro**

Si buenas noches, gracias por la oportunidad, lo único es que en aquel entonces se hizo la solicitud verbalmente, el compromiso fue verbal también y bueno las palabras se las lleva el viento, yo creo que como presión sería bueno que ustedes como Gobierno Local, hicieran la solicitud al señor, en realidad yo tengo notas del año pasado donde le solicitan al comisionado Araya personal para Cañas y fueron cuestiones que quedaron ahí a nivel administrativo y no hubo resultado positivo pero tal vez ustedes como gobierno local puedan influir más directamente en una forma más idónea con el Ministro, me parece que sería conveniente.

También quería aprovechar la oportunidad para hacer una solicitud en este momento la semana pasada que doña Xinia nos comentó la situación del parque acá en el Castillo desde ese día estamos trabajando en el Castillo pero yo quería pedirles a ustedes una colaboración también hay una zona ahí del parque que los árboles están muy frondosos y necesitan ser derramados porque obstruyen el alumbrado público, entonces detectamos que en esa zona propiamente ahí donde se obstruye la luz es donde llega gente indeseable a hacer cosas indeseables, de hecho tenían una estructura como para cocinar o no sé que, todo eso lo votamos, hicimos una demolición, les quitamos todas las latas y piedras que tenían ahí pero si necesitamos ver cómo nos ayudan ustedes para derramar esos árboles propiamente en ese sector y tal vez si fuera el caso gestionar con el ICE porque creo que hay algunas lámparas que no funcionan, entonces necesitamos alumbrar bien el sector porque ellos definitivamente no les gusta estar visibles y si ustedes nos

ayudan con eso v a ser una gran parte del trabajo nuestro para poder sacarlos de ese sector, muchas gracias.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Ya se lo pedí al ICE yo, ya le pedí que nos ayude a cortar los árboles en tres partes, pero ya les mandé la carta. Lo de la luz si voy a decirles a don Ricardo Castro.

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

1. En relación con la audiencia otorgada al Alcalde Lizanías Zúñiga López y Regidores de la Municipalidad de Tilarán, en el que nos expusieron la situación actual de esa municipalidad en relación con el problema que tienen con los desechos sólidos, este Concejo Municipal:

**ACUERDA RECIBIR LOS DESECHOS SÓLIDOS PROVENIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE TILARÁN A PARTIR DEL 17 DE ENERO DE 2012 Y HASTA EL 24 DE ENERO DE 2012. APROBADO POR MAYORÍA CALIFACADA.**

**(Justificación de voto en contra Regidor Nelson Delgado Cabezas)**

Buenas noches, solamente para justificar mi voto, es porque me hubiera gustado analizar mas el tema anteriormente vimos un acuerdo con la gente de Promesas de Dios de que habíamos tomado un acuerdo muy a la ligera y si me gustaría, no estoy en contra de la ayuda que se le pueda brindar a Tilarán, estoy a favor, me parece bien, pero si porque no se analizan mejor las cosas, con mucho más tiempo, ya sea en un receso, pero que analicemos a la hora de actuar también, no sé en qué forma lo va a hacer Tilarán porque Cañas tiene muchos usuarios que pagan su basura, y no sé qué convenios hay si ellos le van a retribuir algo a Cañas o solamente se los vamos a dar por amor, entonces me preocupa esa situación, porque aquí la gente paga lo que es la recolección de basura y por eso no lo vote, justifico mi voto por ese motivo, muchas gracias señor presidente.

2. En relación con el oficio enviado por el Pbro. Juan Carlos Vargas Delgado, Cura Párroco de la Parroquia San José de Cañas y la Dra. Mayra Maietta Leitón del Consejo Pastoral, este Concejo Municipal:

**ACUERDA ENVIAR OFICIO INFORMANDO QUE TODAVÍA NO SE HA TOMADO EL ACUERDO EL CUAL MENCIONAN EN SU OFICIO EN RELACION CON LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS CÍVICAS DE CAÑAS, EN TODO CASO ESTAREMOS TOMANDO NOTA DE LO QUE NOS ENVÍAN PARA EL MOMENTO EN QUE TOMEMOS DICHO ACUERDO. APROBADO Y DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3. En relación con el oficio enviado por el señor Miguel Araya Salas y Álvaro Acevedo López representantes de UNAPORTE, en el que solicita a la Concejo Municipal el alquiler de la zona de parqueo de Antigua Red de Frio y Antiguo Mercado, este Concejo Municipal:

**ACUERDA ENVIAR OFICIO INDICANDO QUE NO ESTÁ AL ALCANCE DE ESTE CONCEJO MUNICIPAL OTORGAR ESTA ZONA PÚBLICA PARA LA REALIZACIÓN DE DICHA ACTIVIDAD. APROBADO Y DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

4. En relación con el oficio enviado por Grethel Delgado Guevara Secretaria del Concejo de la Municipalidad de Nicoya, en el que transcribe acuerdo, este Concejo Municipal:

**ACUERDA APOYAR EL TRÁMITE DEL EXPEDIENTE NUMERO 14.534 EL CUAL HACE REFERENCIA AL “PLEBISCITO PARA LA CREACIÓN DEL CANTÓN LA PENINSULA”. APROBADO Y DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

5. En relación con el oficio CCDD00223 enviado por Carlos Corella Madrigal. Presidente Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas, en el que presenta Modificaciones hechas al Presupuesto Ordinario 2012, este Concejo Municipal:

**DA POR RECIBIDO Y ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES HECHAS AL PRESUPUESTO ORDINARIO 2012 DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAÑAS. APROBADO Y DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

6. Se da por recibido el oficio UE-0046-2012 enviado por Olman Rojas. Coordinador General de Regularización de Catastro y Registro al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López en el que hace referencia al Plan Regulador de Cañas.
7. Se da por recibido el oficio enviado por Antonio Leigh Riofrío de FUNDARBOL, en el que envía el Informe de Gestión 2011.
8. En relación con el oficio OFC-AF-004-2012 enviado por el Lic. José Manuel Campos Duarte Director Administrativo-Financiero de la Municipalidad de Cañas en el cual solicita acuerdo del Concejo indicando que conoce y aprueba el ajuste para ser validado y enviado nuevamente al órgano contralor para su aprobación, este Concejo Municipal:

**ACUERDA REALIZAR EL AJUSTE INDICADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN SU OFICIO N° 13102 CON FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2011. APROBADO Y DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. TAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:**

Acta 152-2012 Período 2010-2016  
 Sesión Ordinaria  
**Lunes 16 Enero de 2012**

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS  
 PRESUPUESTO ORDINARIO 2012  
 SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA  
 GENERAL Y POR PROGRAMA

	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
<b>TOTALES POR OBJETO DEL GASTO</b>	<b>686.353.864,52</b>	<b>617.340.462,48</b>	<b>296.500.000,00</b>	<b>50.129.642,95</b>	<b>1.650.323.969,95</b>
<b>0 REMUNERACIONES</b>	432.089.195,90	366.668.291,80	41.862.998,00	0,00	840.620.485,70
<b>1 SERVICIOS</b>	39.871.745,45	103.017.958,00	162.147.262,00	4.310.000,00	309.346.965,45
<b>2 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	12.034.893,02	92.335.000,00	91.489.740,00	0,00	195.859.633,02
<b>3 INTERESES Y COMISIONES</b>	1.723.322,60	13.649.344,57	0,00	0,00	15.372.667,17
<b>4 ACTIVOS FINANCIEROS</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5 BIENES DURADEROS</b>	7.000.000,00	17.750.000,00	1.000.000,00	45.819.642,95	71.569.642,95
<b>6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	121.672.490,51	3.000.000,00	0,00	0,00	124.672.490,51
<b>7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	2.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
<b>8 AMORTIZACION</b>	5.960.217,04	20.919.868,11	0,00	0,00	26.880.085,15
<b>9 CUENTAS ESPECIALES</b>	66.000.000,00	0,00	0,00	0,00	66.000.000,00

Acta 152-2012 Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria  
**Lunes 16 Enero de 2012**

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2012  
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS  
GENERAL Y POR PROGRAMA

OBJETO DEL GASTO	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
<b>TOTALES POR OBJETO DEL GASTO</b>	<b>686.353.864,52</b>	<b>617.340.462,48</b>	<b>296.500.000,00</b>	<b>50.129.642,95</b>	<b>1.650.323.969,95</b>
<b>0 REMUNERACIONES</b>	<b>432.089.195,90</b>	<b>366.668.291,80</b>	<b>41.862.998,00</b>	<b>0,00</b>	<b>840.620.485,70</b>
<b>0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS</b>	<b>209.146.595,20</b>	<b>196.866.000,00</b>	<b>21.819.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>427.831.595,20</b>
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	206.358.595,20	160.837.500,00	21.819.000,00	0,00	389.015.095,20
0.01.02 Jornales	0,00	32.128.500,00	0,00	0,00	32.128.500,00
0.01.03 Servicios especiales	1.288.000,00	0,00	0,00	0,00	1.288.000,00
0.01.05 Suplencias	1.500.000,00	3.900.000,00	0,00	0,00	5.400.000,00
<b>0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES</b>	<b>20.617.108,00</b>	<b>18.000.000,00</b>	<b>4.500.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>43.117.108,00</b>
0.02.01 Tiempo extraordinario	2.500.000,00	18.000.000,00	4.500.000,00	0,00	25.000.000,00
0.02.05 Dietas	18.117.108,00	0,00	0,00	0,00	18.117.108,00
<b>0.03 INCENTIVOS SALARIALES</b>	<b>139.183.104,70</b>	<b>96.674.076,10</b>	<b>9.249.772,50</b>	<b>0,00</b>	<b>245.106.953,30</b>
0.03.01 Retribución por años servidos	45.758.580,00	53.037.873,75	4.523.265,00	0,00	103.319.718,75
0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	42.443.111,90	0,00	0,00	0,00	42.443.111,90
0.03.03 Decimotercer mes	27.448.438,50	23.964.621,35	2.736.143,90	0,00	54.149.203,75
0.03.04 Salario Escolar	23.532.974,30	19.671.581,00	1.990.363,60	0,00	45.194.918,90
<b>0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>32.114.673,10</b>	<b>28.038.607,30</b>	<b>3.201.288,40</b>	<b>0,00</b>	<b>63.354.568,80</b>
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	30.467.766,75	26.600.729,80	3.037.119,70	0,00	60.105.616,25
0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1.646.906,35	1.437.877,50	164.168,70	0,00	3.248.952,55
<b>0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</b>	<b>31.027.714,90</b>	<b>27.089.608,40</b>	<b>3.092.937,10</b>	<b>0,00</b>	<b>61.210.260,40</b>
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	16.205.558,10	14.148.712,60	1.615.419,40	0,00	31.969.690,10
0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	4.940.718,95	4.313.632,00	492.505,90	0,00	9.746.856,85
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	9.881.437,85	8.627.263,80	985.011,80	0,00	19.493.713,45
<b>1 SERVICIOS</b>	<b>39.871.745,45</b>	<b>103.017.958,00</b>	<b>162.147.262,00</b>	<b>4.310.000,00</b>	<b>309.346.965,45</b>
<b>1.01 ALQUILERES</b>	<b>0,00</b>	<b>17.100.000,00</b>	<b>133.490.172,50</b>	<b>0,00</b>	<b>150.590.172,50</b>
1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0,00	17.100.000,00	133.490.172,50	0,00	150.590.172,50
<b>1.02 SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>11.710.000,00</b>	<b>10.965.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>22.675.000,00</b>
1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado	3.000.000,00	3.600.000,00	0,00	0,00	6.600.000,00
1.02.02 Servicio de energía eléctrica	5.500.000,00	5.600.000,00	0,00	0,00	11.100.000,00
1.02.03 Servicio de correo	100.000,00	15.000,00	0,00	0,00	115.000,00
1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	3.110.000,00	1.750.000,00	0,00	0,00	4.860.000,00
<b>1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>	<b>7.900.000,00</b>	<b>2.030.000,00</b>	<b>1.277.216,50</b>	<b>0,00</b>	<b>11.207.216,50</b>
1.03.01 Información	2.500.000,00	0,00	0,00	0,00	2.500.000,00
1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	2.500.000,00	930.000,00	1.277.216,50	0,00	4.707.216,50
1.03.04 Transporte de bienes	200.000,00	1.100.000,00	0,00	0,00	1.300.000,00
1.03.06 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	2.700.000,00	0,00	0,00	0,00	2.700.000,00
1.03.07 Servicios de transferencia electrónica de información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</b>	<b>4.700.000,00</b>	<b>19.510.000,00</b>	<b>13.000.000,00</b>	<b>4.310.000,00</b>	<b>41.520.000,00</b>
1.04.02 Servicios jurídicos	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
1.04.03 Servicios de ingeniería	1.000.000,00	500.000,00	13.000.000,00	4.310.000,00	18.810.000,00
1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
1.04.05 Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
1.04.06 Servicios generales	500.000,00	18.660.000,00	0,00	0,00	19.160.000,00

## Acta 152-2012 Período 2010-2016

## Sesión Ordinaria

## Lunes 16 Enero de 2012

1.04.99	Otros servicios de Gestión y Apoyo	200.000,00	350.000,00	0,00	0,00	550.000,00
<b>1.05</b>	<b>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</b>	<b>3.800.000,00</b>	<b>2.200.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.000.000,00</b>
1.05.01	Transporte dentro del país	300.000,00	1.500.000,00	0,00	0,00	1.800.000,00
1.05.02	Viáticos dentro del país	3.500.000,00	700.000,00	0,00	0,00	4.200.000,00
	<b>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS</b>					
<b>1.06</b>	<b>OBLIGACIONES</b>	<b>6.711.745,45</b>	<b>21.972.958,00</b>	<b>1.084.893,00</b>	<b>0,00</b>	<b>29.769.596,45</b>
1.06.01	Seguros	6.711.745,45	21.972.958,00	1.084.893,00	0,00	29.769.596,45
<b>1.07</b>	<b>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</b>	<b>2.200.000,00</b>	<b>8.690.000,00</b>	<b>500.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.390.000,00</b>
1.07.01	Actividades de capacitación	1.700.000,00	3.500.000,00	500.000,00	0,00	5.700.000,00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	500.000,00	5.190.000,00	0,00	0,00	5.690.000,00
<b>1.08</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</b>	<b>2.450.000,00</b>	<b>19.550.000,00</b>	<b>12.794.980,00</b>	<b>0,00</b>	<b>34.794.980,00</b>
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	0,00	3.600.000,00	0,00	0,00	3.600.000,00
1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación	0,00	4.000.000,00	5.794.980,00	0,00	9.794.980,00
1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	0,00	1.300.000,00	0,00	0,00	1.300.000,00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0,00	2.700.000,00	4.500.000,00	0,00	7.200.000,00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	1.200.000,00	7.000.000,00	2.500.000,00	0,00	10.700.000,00
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	500.000,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	400.000,00	100.000,00	0,00	0,00	500.000,00
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	350.000,00	0,00	0,00	0,00	350.000,00
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0,00	850.000,00	0,00	0,00	850.000,00
<b>1.09</b>	<b>IMPUESTOS</b>	<b>400.000,00</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.400.000,00</b>
1.09.99	Otros impuestos	400.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00	1.400.000,00
<b>1.99</b>	<b>SERVICIOS DIVERSOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.99.01	Servicios de regulación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>12.034.893,02</b>	<b>92.335.000,00</b>	<b>91.489.740,00</b>	<b>0,00</b>	<b>195.859.633,02</b>
<b>2.01</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>	<b>4.650.000,00</b>	<b>38.315.000,00</b>	<b>37.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>79.965.000,00</b>
2.01.01	Combustibles y lubricantes	2.350.000,00	33.250.000,00	37.000.000,00	0,00	72.600.000,00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	200.000,00	550.000,00	0,00	0,00	750.000,00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	2.000.000,00	3.515.000,00	0,00	0,00	5.515.000,00
2.01.99	Otros productos químicos	100.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00	1.100.000,00
	<b>ALIMENTOS Y PRODUCTOS</b>					
<b>2.02</b>	<b>AGROPECUARIOS</b>	<b>1.200.000,00</b>	<b>1.300.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.500.000,00</b>
2.02.02	Productos agroforestales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.02.03	Alimentos y bebidas	1.200.000,00	1.300.000,00	0,00	0,00	2.500.000,00
	<b>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN</b>					
<b>2.03</b>	<b>LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</b>	<b>200.000,00</b>	<b>15.460.000,00</b>	<b>29.989.740,00</b>	<b>0,00</b>	<b>45.649.740,00</b>
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0,00	3.800.000,00	0,00	0,00	3.800.000,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	3.460.000,00	29.563.740,00	0,00	33.023.740,00
2.03.03	Madera y sus derivados	0,00	1.450.000,00	426.000,00	0,00	1.876.000,00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	200.000,00	3.800.000,00	0,00	0,00	4.000.000,00
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	0,00	450.000,00	0,00	0,00	450.000,00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0,00	1.150.000,00	0,00	0,00	1.150.000,00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0,00	1.350.000,00	0,00	0,00	1.350.000,00
	<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y</b>					
<b>2.04</b>	<b>ACCESORIOS</b>	<b>1.700.000,00</b>	<b>26.180.000,00</b>	<b>24.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>51.880.000,00</b>
2.04.01	Herramientas e instrumentos	200.000,00	2.630.000,00	0,00	0,00	2.830.000,00
2.04.02	Repuestos y accesorios	1.500.000,00	23.550.000,00	24.000.000,00	0,00	49.050.000,00
	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS</b>					
<b>2.99</b>	<b>DIVERSOS</b>	<b>4.284.893,02</b>	<b>11.080.000,00</b>	<b>500.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>15.864.893,02</b>
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	760.000,00	270.000,00	250.000,00	0,00	1.280.000,00
2.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	1.860.000,00	530.000,00	250.000,00	0,00	2.640.000,00
2.99.04	Textiles y vestuario	300.000,00	3.700.000,00	0,00	0,00	4.000.000,00

Acta 152-2012 Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria  
**Lunes 16 Enero de 2012**

2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	659.893,02	2.450.000,00	0,00	0,00	3.109.893,02
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	250.000,00	2.550.000,00	0,00	0,00	2.800.000,00
2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	455.000,00	1.580.000,00	0,00	0,00	2.035.000,00
<b>3</b>	<b>INTERESES Y COMISIONES</b>	<b>1.723.322,60</b>	<b>13.649.344,57</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>15.372.667,17</b>
<b>3.02</b>	<b>INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS</b>	<b>1.723.322,60</b>	<b>13.649.344,57</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>15.372.667,17</b>
	Intereses sobre préstamos de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	1.723.322,60	13.649.344,57	0,00	0,00	15.372.667,17
<b>3.04</b>	<b>COMISIONES Y OTROS GASTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	Comisiones y otros gastos sobre préstamos internos (comisión IFAM (Prog. I))	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.04.03	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>7.000.000,00</b>	<b>17.750.000,00</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>45.819.642,95</b>	<b>71.569.642,95</b>
<b>5</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>	<b>7.000.000,00</b>	<b>11.750.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>18.750.000,00</b>
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0,00	7.500.000,00	0,00	0,00	7.500.000,00
5.01.02	Equipo de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.03	Equipo de comunicación	350.000,00	150.000,00	0,00	0,00	500.000,00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	3.250.000,00	100.000,00	0,00	0,00	3.350.000,00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	3.000.000,00	0,00	0,00	0,00	3.000.000,00
	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0,00	1.300.000,00	0,00	0,00	1.300.000,00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	400.000,00	2.700.000,00	0,00	0,00	3.100.000,00
<b>5.02</b>	<b>MEJORAS</b>	<b>0,00</b>	<b>6.000.000,00</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>45.819.642,95</b>	<b>52.819.642,95</b>
5.02.01	Edificios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0,00	6.000.000,00	0,00	0,00	6.000.000,00
5.02.04	Obras marítimas y fluviales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.02.07	Instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.02.99	Otras construcciones adiciones y mejoras	0,00	0,00	1.000.000,00	45.819.642,95	46.819.642,95
<b>5.03</b>	<b>BIENES PREEXISTENTES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.03.01	Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.03.02	Edificios preexistentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.03.99	Otras obras preexistentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5.99</b>	<b>BIENES DURADEROS DIVERSOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.99.03	Bienes Intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>121.672.490,51</b>	<b>3.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>124.672.490,51</b>
<b>6.01</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>120.672.490,51</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>120.672.490,51</b>
6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	3.400.000,00	0,00	0,00	0,00	3.400.000,00
	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	13.850.600,00	0,00	0,00	0,00	13.850.600,00
6.01.02	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	41.473.171,65	0,00	0,00	0,00	41.473.171,65
6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	61.948.718,86	0,00	0,00	0,00	61.948.718,86
<b>6.02</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
6.02.01	Becas a funcionarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.02.02	Becas a terceras personas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>6.03</b>	<b>PRESTACIONES</b>	<b>500.000,00</b>	<b>3.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.500.000,00</b>
6.03.01	Prestaciones legales	0,00	3.000.000,00	0,00	0,00	3.000.000,00
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	500.000,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00
<b>6.04</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>300.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>300.000,00</b>
6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones	300.000,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00
<b>6.06</b>	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>200.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>200.000,00</b>
6.06.01	Indemnizaciones	100.000,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
6.06.02	Reintegros o devoluciones	100.000,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>2.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.000,00</b>
<b>7.01</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>2.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.000,00</b>
	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	400,00	0,00	0,00	0,00	400,00
7.01.07	Fondos en fideicomiso para gasto de capital	1.600,00	0,00	0,00	0,00	1.600,00
<b>8</b>	<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>5.960.217,04</b>	<b>20.919.868,11</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>26.880.085,15</b>
<b>8.02</b>	<b>AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS</b>	<b>5.960.217,04</b>	<b>20.919.868,11</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>26.880.085,15</b>
	Amortización de préstamos de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	5.960.217,04	20.919.868,11	0,00	0,00	26.880.085,15
<b>9</b>	<b>CUENTAS ESPECIALES</b>	<b>66.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>66.000.000,00</b>
	<b>SUMAS SIN ASIGNACIÓN</b>					
<b>9.02</b>	<b>PRESUPUESTARIA</b>	<b>66.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>66.000.000,00</b>
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	66.000.000,00	0,00	0,00	0,00	66.000.000,00
9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Acta 152-2012 Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria  
**Lunes 16 Enero de 2012**



Municipalidad de Cañas  
Dirección Administrativa-Financiera  
Tel: 2669-0042 ext 213, mcampos@municanas.go.cr

0006

OFC-AF-055-2011

15 de noviembre del 2011

Señor  
Lic. Rafael Arguedas Segura  
Fiscalizador Area de Servicios para el Desarrollo Local  
Contraloría General de la República



Estimado Señor:

Un saludo muy cordial y deseándole éxitos en su labor, se remite la información solicitada, referente al superávit libre incorporado en el presupuesto ordinario periodo 2012, en el cuadro siguiente se detallan los montos y la aplicación que se les dará a dichos recursos.

CODIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECIFICO	MONTO	Programa	Act/Serv/Gru po	Proye cto	APLICACION	MONTO
3.3.1.0.00.00.0.0.000	Superavit Libre	66.000.000,00	1	1		Servicios especiales	2.000.000,00
			1	1		Suplencias	2.000.000,00
			1	1		Tiempo extraordinario	2.000.000,00
			1	1		Servicio de energía eléctrica	11.000.000,00
			1	1		Servicio de telecomunicaciones	4.500.000,00
			1	1		Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	2.000.000,00
			1	1		Información	6.000.000,00
			1	1		Viajes dentro del país	9.000.000,00
			1	1		Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	2.000.000,00
			1	1		Actividades de capacitación	1.000.000,00
			1	1		Actividades protocolarias y sociales	2.000.000,00
			1	1		Servicios de ingeniería	1.000.000,00
			1	1		Seguros	8.000.000,00
			1	1		Repuestos y accesorios	1.000.000,00
			1	1		Tintas, pinturas y diluyentes	1.000.000,00
			1	1		Alimentos y bebidas	1.000.000,00
			1	1		Combustibles y lubricantes	2.000.000,00
			1	1		Libros y materiales de oficina y cómputo	1.000.000,00
			1	1		Productos de papel, cartón e impresos	2.000.000,00
			1	4		Prestaciones Legales	2.000.000,00
			1	4		Otras Prestaciones a terceras personas	1.000.000,00
			1	4		Indemnizaciones	400.000,00
			1	4		Reintegros o devoluciones	100.000,00
			1	3		Caminos / Combustibles y lubricantes	2.000.000,00
	<b>Total</b>	<b>66.000.000,00</b>	<b>1</b>	<b>3</b>		<b>Total</b>	<b>66.000.000,00</b>

9. Se da por recibido el oficio enviado por la Licda. Asyoli Alvarado Sánchez del Consejo de Seguridad Vial, en el que remite informe de estimación a transferir por la “ley de Tránsito”, para el presupuesto del período 2012 para la Municipalidad de Cañas.
10. Se da por recibido el oficio enviado por el Concejo de Distrito de Cañas Centro al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López en el cual solicitan que el síndico participe como testigo legal y presencial a la hora de recibir carteles de licitación y que sea notificado por escrito donde le informe el día lugar y hora de las aperturas.
11. Se da por recibido el Plan de Trabajo del Comité de Cultura de Cañas para el período 2012.
12. Considerando el artículo 24 de la Ley General de la Persona Joven (Ley 8261) la cual cita:  
ARTÍCULO 24.- En cada municipalidad se conformará un Comité cantonal de la persona joven y será nombrado por un período de un año; sesionará al menos dos veces al mes y estará integrado por personas jóvenes, de la siguiente manera:
  - Un representante municipal, quien lo presidirá.
  - Dos representantes de los colegios del cantón.
  - Dos representantes de las organizaciones juveniles cantonales debidamente registradas en la municipalidad respectiva.
  - Un representante de las organizaciones deportivas cantonales, escogido por el Comité Cantonal de Deportes.
  - Un representante de las organizaciones religiosas que se registren para el efecto en la municipalidad del cantón.

**SE ACUERDA COMUNICAR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY GENERAL DE LA PERSONA JOVEN (LEY 8261) A TODOS LOS COLEGIOS, ORGANIZACIONES JUVENILES, AL COMITÉ CANTONAL**

**Lunes 16 Enero de 2012**

**DE DEPORTES Y RECREACIÓN Y ORGANIZACIONES RELIGIOSAS DEL CANTÓN PARA QUE ENVÍEN SUS CANDIDATOS CON EL FIN DE QUE ESTE CONCEJO MUNICIPAL NOMBRE EL COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN. LAS PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS SERÁN RECIBIDAS HASTA EL MARTES 31 DE ENERO DEL AÑO 2012. DE ACUERDO A LA LEY, DICHS CANDIDATOS DEBEN TENER UNA EDAD DE ENTRE 12 Y 35 AÑOS. APROBADO Y DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

13. Tomando en cuenta la visita realizada por el Ministro de Seguridad Pública el señor Mario Zamora Cordero, en Octubre del año 2011 a este cantón y habiendo sido entregado el Diagnostico de Seguridad del Cantón de Cañas por parte del Concejo Municipal, en el cual quedó reflejado que tenemos altos índices delictivos, drogadicción y problemas relacionados con la seguridad y la violencia contra las mujeres y que además contamos con escasos recursos tanto de personal de Fuerza Pública como de transporte, este Concejo Municipal:

**ACUERDA SOLICITAR TAL Y COMO SE LO MANIFESTAMOS EN SU VISITA NOS TOME EN CUENTA PARA QUE LOS ESTUDIANTES DEL BÁSICO POLICIAL, HAGAN SU PRÁCTICA SUPERVISADA EN EL CANTÓN DE CAÑAS. APROBADO Y DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

14. **SE ACUERDA ENVIAR OFICIO AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONAVI EL SEÑOR CARLOS ACOSTA MONGE PARA QUE INTERVENGA LA RUTA 927 QUE SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES Y A LA VEZ SOLICITARLE SE LE INCLUYA EN UNA FUTURA PROGRAMACIÓN DE ASFALTADO. APROBADO Y DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Acta 152-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 16 Enero de 2012**

Se da por concluida la sesión a las veinte horas con veinticinco minutos.

Roy Zúñiga Rodríguez  
Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar  
Secretaria del Concejo Municipal